



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Sesión Plenaria n.º 73, celebrada el día 4 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

10L/CD-0035. Expediente de diputado de D. David Miranda Sainz.
David Miranda Sainz. 6936

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0021. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023.
Gobierno de La Rioja.
Debate de enmiendas a la totalidad. 6937

10L/PL-0022. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2023.
Gobierno de La Rioja.
Debate de enmiendas a la totalidad. 6957

SUMARIO

Se inicia la sesión a las once horas y cinco minutos.	6936
El presidente da cuenta de que la Mesa de la Cámara de 3 de noviembre de 2022 tomó conocimiento de la credencial del diputado señor don David Miranda Sainz y solicita al Pleno la alteración del orden del día para incluir un punto relativo a la adquisición de su condición de diputado.	6936
La propuesta de alteración del orden del día resulta aprobada por asentimiento.	6936
ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO	
10L/CD-0035. Expediente de diputado de D. David Miranda Sainz.	6936
La secretaria primera de la Mesa, señora Villuendas Asensio, procede a dar lectura al acuerdo adoptado por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión de fecha 28 de noviembre de 2022, por el que se expide credencial a favor del diputado señor don David Miranda Sainz.	6936
El presidente procede a solicitar del diputado D. David Miranda Sáinz el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de La Rioja.	6936
PROYECTOS DE LEY	
10L/PL-0021. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023.	6937
El presidente expone que se han presentado dos enmiendas a la totalidad, de devolución, una por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y otra por el Grupo Parlamentario Popular.	6937
Defensa de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:	
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos por la señora León Fernández.	6937
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular por el señor Garrido Martínez.	6940
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:	
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Díaz Marín.	6944
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	6946
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	6949
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene la señora León Fernández.	6950
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Garrido Martínez.	6951

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Díaz Marín.	6954
Votación: las enmiendas a la totalidad de devolución quedan rechazadas por 16 votos a favor y 16 votos en contra en primera votación y por 15 votos a favor y 17 votos en contra en segunda votación.	6956
10L/PL-0022. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2023.	6957
Defensa de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:	
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos por el señor Reyes de la Orden.	6957
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular por el señor Cuevas Villoslada.	6960
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:	
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Orradre Castillo.	6963
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	6966
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	6968
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Reyes de la Orden.	6969
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada.	6972
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Orradre Castillo.	6974
Votación: las enmiendas a la totalidad de devolución quedan rechazadas por 15 votos a favor y 17 votos en contra.	6976
Se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y nueve minutos.	6977

SESIÓN PLENARIA N.º 73
CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

(Se inicia la sesión a las once horas y cinco minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días, señorías.

Da comienzo la sesión.

En primer lugar, voy a dar cuenta de que la Mesa de la Cámara, con fecha 3 de noviembre de 2022, tomó conocimiento de la credencial del diputado señor don David Miranda Sainz y solicita al Pleno la alteración del orden del día, de conformidad con el artículo 58.4 del Reglamento, para incluir un punto relativo a la adquisición de la condición de diputado, en este caso del señor Miranda Sainz.

Entiendo que hay acuerdo por parte de los grupos, por lo que quedaría aprobada esta modificación del orden del día por asentimiento.

10L/CD-0035. Expediente de diputado de D. David Miranda Sainz.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto del orden del día: adquisición de la condición de diputado.

Expediente de diputado de don David Miranda Sainz.

Tiene la palabra la señora Villuendas

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): "Expediente de diputado en favor de don David Miranda Sainz, candidato incluido en la lista presentada por el Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a las elecciones al Parlamento de La Rioja de 2019".

Como consecuencia de esta modificación, la nueva composición del Pleno de la Cámara se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por parte de la secretaria primera de la Mesa se ha procedido a dar lectura al acuerdo adoptado por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión de fecha 28 de noviembre de 2022, por el que se expide credencial a favor del diputado señor don David Miranda Sainz.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 10 del Reglamento de la Cámara, solicito al diputado señor don David Miranda Sainz el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

"¿Prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente los cometidos del puesto de diputado del Parlamento de La Rioja con lealtad al rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?".

EL SEÑOR MIRANDA SAINZ: Prometo. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Enhorabuena, señor Miranda.

10L/PL-0021. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a proceder con el orden del día establecido.

Primer punto en el orden del día: proyectos de ley.

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2023. Debate de enmienda a la totalidad.

El Gobierno no va a intervenir. Por lo tanto, manifiesto que se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad de devolución, una por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos y la otra por parte del Grupo Parlamentario Popular, por lo que procedemos al turno a favor de las enmiendas a la totalidad por un tiempo máximo de quince minutos por cada portavoz.

En primer lugar intervendrá la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora León.

LA SEÑORA LEÓN FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidente.

En primer lugar y para que no me corra el tiempo, bienvenido nuestro nuevo diputado a la Cámara. Estoy segura de que se sentirá muy cómodo con todos sus compañeros y con todo el resto de los diputados partícipes de esta Cámara.

Bueno, buenos días, señora Presidenta. Últimos presupuestos de la X Legislatura, últimos presupuestos de este Ejecutivo, así que vamos a ir directos a la cuestión.

Miren, el Gobierno de la señora Andreu recauda más, recauda más pero sin eficiencia ni sostenibilidad fiscal, recauda más pero no recauda con justicia y equidad para las familias, ni para las clases medias, ni los autónomos ni las pymes, y también gasta más, gasta más pero sobre todo en conceptos que no generan un rendimiento productivo para La Rioja, en gasto superfluo, solo gasto para sus propios intereses. Así podríamos resumir las razones de nuestra oposición a este Proyecto de Ley de Presupuestos Generales.

Estas son las razones de esta enmienda a la totalidad que se ha acordado por los diputados que componemos el Grupo Parlamentario Ciudadanos. conforme a nuestras convicciones liberales y no sin antes haber escuchado y cuestionado a los consejeros y a sus equipos, intentando abrir diálogo y negociar con el Gobierno. Ha sido y es nuestro estilo de toda la legislatura y nuestro concepto de hacer política, pero ya nos han demostrado sobradamente que el Gobierno de la señora Andreu no cree que sea así cómo se hace buena política para los riojanos, es mejor arrollar e imponer, como vienen haciendo toda la legislatura, y no iban a rematar su mandato, sus últimos presupuestos, de otra manera.

Miren, creo que tienen que hacer caso, deberían hacer caso a tres advertencias para retirar estos presupuestos y presentar otros nuevos.

En primer lugar, el Gobierno de La Rioja se basa en unas previsiones económicas para el 2023 que están desfasadas, son demasiado optimistas y no se corresponden con la preocupante tendencia que muestran los datos y con los análisis de los expertos. A mí me asombra, de verdad, la ingenuidad, si no es falta de diligencia y prudencia, que destila toda la conclusión del informe en el que dicen que "la economía riojana ha prolongado durante 2022 el ritmo de crecimiento iniciado en el 2021 y la última información económica disponible sugiere que mantendrá la inercia positiva durante el resto del año, a pesar de las consecuencias de la invasión de Ucrania y el aumento significativo de la inflación". Yo realmente me pregunto a qué información económica se remitían, porque creo que obedece más a sus deseos que a la realidad.

Todos los organismos independientes, entre ellos la AIReF, muy al contrario de esta ilusa inercia positiva, ya han advertido de que España entrará en recesión técnica durante el último trimestre de este año. Pero, claro, luce muy bien mediáticamente eso de presentar los presupuestos en tiempo y forma, aunque, si la calidad de su contenido se subordinada al argumento de venta que ustedes hacen, faltará rigor, faltará rigor y

sobrará precipitación.

Y la tercera advertencia es que estamos inmersos además en un contexto de alta incertidumbre y esto solo puede conducir a que el presupuesto quede desbaratado por su propia fragilidad interna.

Por otro lado, además, las perspectivas económicas tampoco son buenas, no se puede engañar a ese trabajador que ha visto cómo su poder adquisitivo se ha reducido en más de 250 euros mensuales por la inflación descontrolada; tampoco se puede engañar a ese pequeño comerciante que en proporción registra el descenso más abrupto de ventas minoristas de toda España, ni al ciudadano que, lamentablemente, no llega a final de mes mientras ve que su Gobierno, el de la señora Andreu, no hace más que derrochar.

Y, miren, como dijo Abraham Lincoln: "Puedes engañar a todas las personas una parte del tiempo y a algunas personas todo el tiempo, pero no puedes engañar a todas las personas todo el tiempo". Ustedes sí pueden engañarse a sí mismos, de hecho, creo que lo están haciendo a costa de dañar el futuro de nuestra comunidad, pero no se puede engañar a todos esos riojanos que viven la abrumadora realidad cotidiana, una realidad que parece que, cuando cierran la puerta de sus despachos de los muros del Palacete de Vara de Rey, dejan apartada.

Y ahora vamos a por los datos: El PIB de La Rioja crece este año la mitad que el de España; el IPC se mantiene por encima de la media nacional; la tasa de pobreza alcanza su máximo histórico; el 25% de los nuevos contratos laborales son a tiempo parcial; el desempleo estructural, el de larga duración, ha subido hasta el 30%; se pierden autónomos, se cierran empresas, cuando en España aumenta la creación de negocios; se ralentiza la actividad industrial, comercial y turística, mientras que el resto de las comunidades al menos acreditan índices positivos, aunque tampoco sean muy alentadores, ¿eh?, la verdad. Yo les pregunto: ¿de verdad se puede sostener una inercia positiva con estas estadísticas? Y me acusarán luego de dramatismo, de catastrofismo, pero es que tachan de catastrófico todo aquello que no les conviene. Ya sabemos que el universo además siempre se conjura en su contra y se pone en su contra para no hacer las cosas, pero les recuerdo cómo utilizan la guerra de Ucrania para excusar el aumento de la inflación, que sin duda está afectada para ella, pero que ya venía disparándose, está afectando, evidentemente, pero ya venía disparándose desde mediados del 2021. A ver cuándo se enteran de que, de verdad, vengan bien o mal dadas, el Gobierno tiene que adaptarse, tiene que adaptarse para administrar en beneficio de la comunidad.

Porque ¿saben lo que sí es catastrófico y terrorífico? Un político que se lamenta de la mala suerte y que vive absorto en su discurso, y, si no, comprueben cómo irrita eso a todos los ciudadanos que nos estén viendo. ¿Y saben también lo que es catastrófico y terrorífico? Que los programas del Gobierno de La Rioja no puedan desarrollarse eficazmente, y eso que muchos de ellos nos parecen buenos y nos gustan, pero la configuración de su dotación presupuestaria parte de cómo les gustaría que fueran las cosas y no de cómo las cosas son. Para ustedes es una ilusión.

Sabemos que el Gobierno central ha querido reducir la carga lectiva de Filosofía –hoy no está el señor consejero–, pero ustedes sí que participaron en una petición de principio: son las premisas las que llevan a la conclusión y no al revés. En este sentido, les voy a poner unos cuantos ejemplos de la distancia que separa su discurso de sus compromisos reales que se miden en los presupuestos, ejemplos que son especialmente dolorosos porque no mitigan las tremendas dificultades que sufren las familias, los trabajadores, los autónomos y las pymes. Voy a comparar el documento de presentación de presupuestos en el que incluyen el capítulo con ese supuesto paquete de medidas antinflación con las cifras del proyecto de ley.

Mire, dicen que reforzarán la progresividad fiscal para consolidar la justicia social, pero esperan recaudar un 20% más con los impuestos sobre la renta y la actividad económica y solo un 3% con aquellos de capital. Dicen que están desplegando una gestión ejemplar de captación y ejecución de los fondos europeos, pero hasta agosto solo se había adjudicado un 7%, según la Intervención General del Estado, y la ADER solo había pagado un 25% de sus créditos totales. Dicen que aumentarán la inversión en plazas públicas de residencias y centros de día y la cartera pública de servicios sanitarios, pero en cambio lo que hacen es

aumentar los conciertos; no nos parece mal, pero hay 5 millones para Servicios Sociales, Discapacidad y Mayores y externalizan diálisis, hemodiálisis, terapias respiratorias... por más de 4 millones de euros. Dicen que han incrementado el Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER, pero solo un 5,5% de la subida del presupuesto de la Agencia se dedica a las transferencias para ayudas y subvenciones a autónomos y pymes. Y dicen que han afianzado las ayudas al transporte escolar, pero han debilitado la partida en un millón de euros.

Así pues, a mí me resulta muy paradójico que el Gobierno defienda que los presupuestos contemplan una política fiscal justa, progresiva y solidaria, y que además eso representa una medida antiinflación para proteger las rentas bajas y medias, en vez de mitigar los efectos negativos de la inflación. Y todo ello mientras La Rioja lidera el encarecimiento del aceite, los huevos, la leche, la ropa, los servicios médicos, el transporte urbano..., o mientras somos la cuarta comunidad autónoma en la que más se ha deteriorado el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Así que para finalizar procederé a analizar detalladamente los conceptos primordiales por consejerías que nos suscitan más rechazo y que justifican la presentación de esta enmienda a la totalidad.

Miren, en Servicios Sociales, como hemos señalado antes, aumentan las plazas en residencias y centros asistenciales pero en régimen de conciertos, una medida que es compatible con nuestro programa liberal que promueve la colaboración público-privada, pero que parece contradictoria con la política que viene empujando al Gobierno y que vienen diciendo y que en todo caso pensamos que debería armonizarse con el crecimiento de los recursos netamente públicos.

Vamos a Salud y al Seris. Sin que se hayan evaluado las consecuencias de las reinternalizaciones desarrolladas durante toda esta legislatura en cuanto al fomento y la optimización de la calidad asistencial de la atención sanitaria, ya se perciben quiebras, ya se perciben quiebras e inconsistencias en la acción del Gobierno en tanto que se sigue arbitrando la recuperación de algunos servicios, mientras que se externalizan otros, como han hecho, sobre todo, en Atención Especializada, por ejemplo, transporte sanitario ahora ya lo está haciendo una empresa pública. El incremento neto de personal sanitario, médico y de enfermería no cubre las expectativas prometidas por la presidenta Andreu, que se comprometió a aprobar una OPE de 162 nuevos profesionales para el Seris, cuando solo se constatan 138 nuevas plazas A1 y A2, 46 de ellas en Atención Primaria y 84 en hospitalaria. De nuevo engañan con sus mensajes.

Vamos a por Desarrollo Autonómico. En Desarrollo Autonómico, a pesar de las estadísticas sobre la destrucción de empresas y empleo autónomo, además de la ralentización de la producción industrial y de retrocesos de comercio y turismo, y además de que sería aconsejable alargar equilibradamente la política contracíclica para mitigar los efectos de la inminente recesión, a pesar de todo ello, permanecen iguales o no ascienden las ayudas de la ADER destinadas a esos objetos de modo específico.

Por otro lado, además, se reducen los contratos predoctorales, las subvenciones de los agentes de la innovación, las transferencias del tercer sector, la dotación de medios de promoción turística de municipios y mancomunidades..., bueno, y mientras se registra un aumento íntegro de 3 millones para la Fundación de la Ciudad del Envase y el Embalaje o de los fondos que se asignan a la empresa pública La Rioja 360 Grados.

Siguiente consejería, Educación. Según el anexo I del texto del articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos se completarían todas las vacantes de personal docente, lo que equivaldría a un aumento del 40% de la plantilla en enseñanzas de régimen general, especial y Formación Profesional. Preguntamos y esas cifras no se corresponden con el discreto incremento de partidas de retribuciones, que incluso están asociadas en buena medida a las actualizaciones salariales de la inflación.

Y seguimos por Agricultura. La dirección general competente pierde 700.000 euros en diversos programas de desarrollo y dinamización del medio rural y, en cambio, se han recortado salvajemente 3 millones de euros, nada menos que las ayudas dirigidas a la incorporación de jóvenes al sector primario o la adquisición de inmovilizado cooperativo por entidades asociativas y exportación del vino. La financiación de los seguros

agrarios se mantiene inalterada y disminuye muy notablemente la inversión destinada al parque público de vivienda disponible para alquiler social.

Y ya la última, Sostenibilidad. La sobriedad del desglose de casi 9 millones de euros para la Enorregión o la falta de transparencia –que parece que se entiende mejor– no contribuye a que podamos examinar cómo está avanzando uno de los proyectos capitales con los que el Gobierno pretendía transformar nuestra comunidad, a lo que hay que añadir las dudas sobre la ejecución y su viabilidad, y no se atisban signos que permitan incluir la corrección de las carencias en infraestructuras de transporte de nuestra comunidad. Les hemos advertido constantemente de que nos estamos convirtiendo en una isla.

En definitiva, una vez cursadas las comparecencias de todos los consejeros y analizados en profundidad los presupuestos que se han asignado a cada sección y a cada servicio, hemos llegado a la convicción de que este proyecto de ley no es el idóneo, ni siquiera es satisfactorio, para atravesar la difícil coyuntura económica, que persistirá al menos durante el próximo año, que se sustenta en unas previsiones macroeconómicas que no coinciden con las de los organismos independientes y acreditados, y que tampoco sirve para impulsar la sociedad y la economía riojana de forma estratégica.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora León.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí. Presidente del Parlamento, señorías, señora Andreu, invitados que están aquí, compañeros de las Cortes Generales, muchas gracias por estar aquí hoy con nosotros.

Señora Andreu, usted empeora los servicios públicos, usted sube los impuestos, usted no combate la inflación y, por lo tanto, usted gobierna contra la gente.

Este debate tiene, evidentemente, un sabor de despedida: será la última vez que veamos al inefable don Celso subir aquí a esta tribuna a defenderlos, si es que sube. En cualquier caso, serán los últimos presupuestos que va a redactar, los últimos presupuestos de su Gobierno y, evidentemente, los últimos presupuestos de la señora Andreu.

Y estas cuentas públicas –hay que decirlo– son en sí mismas malas, muy malas. Mire, su montante total es inferior al de los presupuestos del 2022 y del 2021. En términos de capacidad de gasto, el presupuesto del 2023 se contrae en 160 millones de euros. Descontando la inflación y, por lo tanto, en términos reales, la reducción del presupuesto ronda los 360 millones de euros. Por contra, plantean un incremento en los ingresos por impuestos directos e indirectos del 24% e incrementan los gastos en políticos y en asesores con las previsiones del Consejo Económico Social, la entidad pública empresarial de investigación agraria y la innecesaria –repito: innecesaria– Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático, y, por supuesto, no plantean deflactar el IRPF para ajustarlo a la subida de la inflación para rentas inferiores a los 40.000 euros.

Estos presupuestos tampoco van a impulsar la vertebración de nuestro territorio. Señorías, en Calahorra están muy preocupados, están muy preocupados porque acaba la legislatura y no se va a mover ni un centímetro cúbico de tierra relacionado con la creación de esa Ciudad del Envase y el Embalaje, ni tampoco con la construcción del Centro Integrado de Formación Profesional, y temen que de nuevo al final de año tengan que desplazarse las mujeres de Calahorra a dar a luz al Hospital San Pedro. Y en Santo Domingo están también muy alertados por la falta de suelo industrial, señor Consejero, por la extrema lentitud de su Gobierno, que lleva cuatro años para disolver la sociedad Gestur. Y desde Torrecilla se preguntan cómo mejorar la atención de sus mayores con una residencia que no acaba de arrancar. Y en Haro el más necesario centro de día sigue paralizado, a pesar de la cesión del solar por parte del Ayuntamiento jarrero.

En Alfaro se lamentan de que uno de los bodegueros más reputados desestime inversiones millonarias por la deficiente gestión en materia de energías renovables. Y en Arnedo claman por un incremento del personal sanitario. Y Nájera salió ayer a la calle, Nájera salió ayer a la calle ante el deterioro y el declive de la comarca, sin que su Gobierno, señora Presidenta, sea capaz de responder al descontento social. Los habitantes de Cervera requieren una renovación de su guardería y la dotación de un centro de día para la comarca. Y en Logroño nadie se explica por qué no se ha abierto todavía la nueva estación de autobuses, que, evidentemente, mejoraría la conexión con el resto de los municipios.

Señorías, estos últimos presupuestos de la legislatura tampoco van a ser o no pueden ser ajenos a los fracasos obtenidos por la gestión de la señora Andreu. Y es que el rechazo que merecen también se justifica porque llevamos tres presupuestos aprobados y tres presupuestos ejecutados y conocemos los resultados de las políticas de este Gobierno. Déjenme que les dé algunos ejemplos.

Miren, según la AIReF, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal –que lo dijo hace bien poquitos días, el 31 de octubre–, La Rioja decreció, es decir, destruyó riqueza –repito: destruyó riqueza–, en el tercer trimestre del 2022. Hemos sido una de las cuatro comunidades autónomas en donde el PIB en términos intertrimestrales ha caído. En el conjunto de España se crecía al 0,2%, aquí decrecíamos al 0,02%, es decir, muy por debajo de la media. Y en términos interanuales exactamente igual, La Rioja muy por debajo de la media: 3,2%, frente al 3,8% del conjunto de país. Y, lo que es más preocupante, nosotros crecemos menos que las comunidades autónomas con un PIB per cápita superior. Por lo tanto, La Rioja pierde fuelle y nos alejamos del pelotón de cabeza, de las comunidades más dinámicas.

El nivel de riojanos en riesgo de pobreza o de exclusión social es el más alto de todo el histórico de la tasa AROPE, que se inició en el 2015: 67.971 riojanos –reitero– en riesgo de pobreza o de exclusión social, 4.000 más que el año anterior, y, además, se ceba en los jóvenes y en las mujeres.

Y, si analizamos los datos del mercado de trabajo a lo largo de todo este año 2022, señorías, en términos acumulados, el 70% de todos los contratos indefinidos firmados en La Rioja no eran a tiempo completo. Y se lo voy a traducir para que quede claro: solo tres de cada diez, tres de cada diez, de los contratos indefinidos firmados en el 2022 son a tiempo completo. Podemos seguir pensando que la tasa de paro descende –bien–, pero solo porque no contamos bien: hay menos parados en las estadísticas porque no incluimos a los asalariados sin trabajo que cobran la prestación por desempleo.

Señorías, hablemos de la subida de precios en La Rioja: la cuarta mayor tasa de inflación de todo el país tiene nuestra comunidad, 9,7%. Es que, señores del Gobierno, deberíamos remontarnos a mediados de la década de los años ochenta del siglo pasado para encontrar unas tasas similares, y eso da fe de la excepcionalidad, de la gravedad de la situación en la que nos encontramos y en la que se encuentran los riojanos, a la que el Gobierno, tristemente, ha respondido con un negacionismo in-jus-ti-fi-ca-ble.

Sostiene el Gobierno –siempre me recuerda esta frase a *Sostiene Pereira*–, sostiene el Gobierno que ha diseñado un plan para mitigar los efectos de la inflación de hasta treinta medidas. Bueno, pues yo reto a cualquiera de los diputados aquí presentes a que me digan cuál es el importe total de ese plan. Si me permiten la ironía, es un plan tan meticuloso y tan bien estudiado que cuarenta días después de haber presentado los presupuestos nadie conoce su importe total. ¡Es que ni el consejero de Hacienda lo conoce!

Y ante una tasa de inflación histórica, que golpea y que empobrece sobre todo a las rentas bajas y medias, su respuesta, señora Andreu, es la inacción, y, sinceramente se lo digo, ¡es que no se me ocurre mejor ejemplo de la falta de pulso, de la falta de liderazgo y de la falta de ideas de este Gobierno! Repito: ¡todo un Gobierno autonómico de brazos cruzados ante la mayor tasa de inflación desde los años ochenta!, ¡es que es i-na-cep-ta-ble!

Señora Andreu, la evolución de los precios tiene consecuencias en los bolsillos de los riojanos. Si el IPC se dispara al 9,7%, la subida de los salarios de convenio solo lo hace el 2,3%, y se está generando

también una brecha muy preocupante que se traduce en pérdida de poder adquisitivo de los riojanos y en una seria amenaza al bienestar de las familias de nuestra comunidad, y en La Rioja los salarios medios pierden más capacidad de compra que en el resto de las comunidades autónomas, por tanto, se empobrece a las familias riojanas en términos comparativos.

En paralelo, en paralelo, las hipotecas suben como consecuencia del encarecimiento del euríbor, pero es que se está alcanzando el nivel más alto desde el año 2008. Es que padecemos un sobre coste real del precio de la electricidad, que se traduce en la factura media más alta de los últimos años, y observamos incrédulos –sinceramente, ¡incrédulos!– que haya comunidades de propietarios que decidan apagar sus calefacciones centrales. ¡Esto no había sucedido nunca, han tenido que llegar ustedes para que tengamos que leer ese tipo de noticias en los periódicos!

Y en este contexto...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –¡sí, sí, sí, sí!, esto es lo que sucede con un Gobierno progresista–, y en este contexto, durante los nueve meses del año, solo en los nueve primeros meses del año, se han recaudado en La Rioja 141 millones de euros más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. ¡141 millones de euros más! Fíjese qué paradoja: ¡el PIB disminuye, tenemos la mayor tasa de riojanos en riesgo de pobreza y de exclusión social, siete de cada diez nuevos contratos indefinidos son a tiempo parcial, perdemos poder adquisitivo por una inflación altísima, pero estamos pagando el 23,4% más de impuestos! ¡Esto no lo entiende nadie!

En resumen, un Gobierno que se autoproclama progresista, pervirtiendo el verdadero concepto y significado del término, es quien más amenaza y reduce el progreso de los riojanos. Los datos demuestran de forma contundente y clara ante todos los riojanos que ustedes son en realidad el Gobierno del retroceso, de la involución y del empeoramiento de las condiciones de vida de la sociedad riojana. Su único discurso político reconocible se ha visto reducido al trampantojo de los ricos y las desigualdades.

Claro, podríamos pensar que a cambio de todo esto ustedes han llevado los servicios públicos a unas cotas de máxima excelencia. ¡Tampoco! ¡Nada más lejos de la realidad! ¿Qué haces cuando tu hija pequeña tiene una cistitis y no te dan cita en quince días? Esto se lo preguntaba un padre hace pocos días, nos lo podemos preguntar todos. La respuesta es evidente: vamos a Urgencias. Y el resultado es evidente: Urgencias se colapsa.

¡Oigan!, señorías, señores del Gobierno, señora Consejera, señora Presidenta, ¿cómo hemos pasado de listas de espera cero en Primaria con el Partido Popular en el gobierno a demoras de hasta diez días con ustedes? ¿Me lo pueden ustedes explicar?, porque esto la gente no lo acaba de entender. Quizá la razón, señora Andreu, haya que encontrarla en que ustedes priorizan la ideología sobre la atención a los pacientes y quizá el aumento de las listas de espera está íntimamente ligado con su postulado ideológico de no querer la colaboración público-privada en el ámbito sanitario. Craso error, porque luego pasa lo que pasa, que no se acaba atendiendo a tiempo algo tan grave como una cistitis de una niña de 14 años.

¡Oiga!, ¿y qué haces cuando esa misma niña empieza el curso escolar sin los libros de texto? ¿O qué hacemos si los profesores no saben cómo aplicar la ley Celaá después de dos meses de curso? ¡Oiga!, ¿qué pasa cuando hay alumnos en el Instituto de Comercio que demandan que se les asigne un profesor porque no se les ha dado ni una hora de clase? ¿O cómo podemos calibrar la gestión de la Consejería cuando pretende amordazar la libertad de expresión de determinados profesores del Instituto Sagasta que no comparten los postulados de ese decreto de convivencia y su normativa de desarrollo? Y no parece lo más idóneo, al menos a mí no me parece lo más idóneo, que el funcionamiento de la aplicación Gauss dependa

de la buena voluntad del inspector jefe, que simultanea esa importante labor con la de programador, consultor y solucionador de problemas y de dudas informáticas. Desde luego, don Pedro, tiene usted bien ganada la fama de especialista en los conflictos educativos, aunque es mucho más ducho en su generación que en su resolución.

Señorías, hablemos también del impacto de los fondos europeos, que en la economía riojana desde luego está siendo muy escaso. Miren, según las estimaciones de la AIReF, la ejecución esperada en el 2022 de los fondos, de todos los fondos, ¿eh?, asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, será del 0,3% del producto interior bruto regional, 0,3%, y, ¡ajo!, aún están pendientes de ejecutar cerca de 20 millones de euros de los fondos de reactivación. Es decir, no hemos abandonado la fase de planificación que iniciamos por allá tres años, vayamos tranquilos, y lo cierto es que los fondos no llegan a las empresas y, por supuesto, falta una transparencia en la gestión de esos fondos europeos, con un delegado de la presidencia del Plan de Transformación de La Rioja que se sube a cualquier escenario, a cualquiera, ¡ahí está!, menos al de la sala de comisiones del Parlamento de La Rioja, a ese no se sube, y en un ejercicio –¿verdad?– de falta de transparencia democrática a la sociedad riojana.

Y en la misma línea de escasa gestión y ejecución presupuestaria podríamos hablar de la ADER. Es preocupante que solo se haya invertido uno de cada tres euros que tenía previsto ejecutar durante el 2022 en las empresas riojanas, uno de cada tres, y mientras tanto muchas empresas están en una situación extrema o simplemente han cerrado.

Como ven, señorías, sobran motivos para esta enmienda a la totalidad. Deseo y me gustaría que no faltasen ni el sentido común ni tampoco el coraje político para votarla a favor, porque, señora Andreu –ahora sí me tiene que escuchar–, usted empeora los servicios públicos, con usted se suben los impuestos, usted no combate la inflación y usted gobierna contra la gente. –Voy terminando, señor Presidente–.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Para usted hoy será un mero trámite, un mal trago que tiene que pasar, pero, desde luego, para mi grupo es una nueva oportunidad para evidenciar que hay una alternativa a su desgobierno, que hay otra manera de hacer las cosas, con más empatía, por supuesto con mejores resultados, y, una vez más, les ofrecemos que, en vez de ser parte del problema, se sumen a las soluciones.

Baje impuestos, reduzca la legión de altos cargos y asesores, gestione...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –voy terminando, señor Presidente, también para usted es la última vez que dirigirá un debate de estas características y le rogaría también que fuese...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... magnánimo. *(Aplausos)*. Yo creo que todos los portavoces coincidiremos en este criterio. Si quiere, luego me lo descuenta del turno de portavoces, pero termino en breve–...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, no se quede sin palabras.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ..., gestione de manera transparente y eficaz los fondos europeos y,

sobre todo, defienda los intereses de La Rioja, señora Andreu. Hasta el momento no solo no lo está haciendo, sino que la está perjudicando, y con ello a todos los riojanos, que no se lo merecen, que sin duda se merecen un gobierno mejor.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

Abrimos turno en contra, que van a compartir los grupos parlamentarios Socialista y Mixto.

Tiene la palabra en primer lugar el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, buenos días.

El otro día el gran Peridis, a cuenta de la falta y de la gran debilidad del liderazgo del señor Feijóo, exhibía con maestría su enésimo incumplimiento de la Constitución española a la hora de renovar el Consejo General del Poder Judicial, y caricaturizaba esa situación en una viñeta –creo yo– bastante excepcional. Se veían en esa viñeta, en un mar, dos barquitos de papel con el señor Alberto Núñez Feijóo en esos barcos y se preguntaba uno a otro: "¡Alberto!, ¿vamos o venimos?". Y decía él: "¡No lo sé!, depende de por dónde sople el viento". Y se veía que la que sopla el viento por arriba era la derecha *hard*, era la señora Ayuso.

Aquí no nos llegan esos vientos, aquí nos quedamos con los vientos de "Cuca Chapuza", que tiene de verdad cuajo, señor Garrido, que hable usted aquí de la estación de autobuses de Logroño cuando fue "Cuca Chapuza" la que la dejó por dentro hecha un desastre, tanto es así que no se ha podido abrir porque no tenía ni la accesibilidad habilitada. Y "Cuca Chapuza" porque este es el único territorio de toda España en el que la señora Gamarra ha sido capaz de imponer a su candidato. Así que yo le pregunto, le pregunto, Jesús Ángel: "¿Vamos o venimos?, ¿vamos o venimos?". Porque usted ha presentado aquí dos enmiendas a la totalidad para devolver estas cuentas al Gobierno de La Rioja, pero en realidad la verdadera enmienda a la totalidad que se ha presentado en esta legislatura y en este periodo de sesiones es la que no se ha registrado en este Parlamento, y es la que tanto el candidato impuesto como la señora Gamarra les han hecho a ustedes, que le han hecho a todo su grupo parlamentario, y, además, lo han hecho en una doble envolvente: por la vía de los hechos y por la vía de las palabras.

Por la vía de los hechos, y no hay más que verlo, en el anterior debate tenían ustedes dos candidatos y medio a liderar una alternativa a la señora Concha Andreu, y parece ser que ninguno de ustedes ha sido digno merecedor de tal honor. Desde luego, había antes dos candidatos y medio a liderar una alternativa y hoy, por no estar, no está ni el señor Baena. Y yo creo, sinceramente, que esa enmienda a la totalidad que les han hecho a ustedes dice poco y desde luego malo de ustedes.

Y luego la otra envolvente es, desde luego, la de las palabras. Ustedes –se lo dijimos desde el principio de la legislatura– no arrimaron el hombro en ninguno de los momentos de especial dificultad por los que ha atravesado esta comunidad autónoma, ustedes no arrimaron el hombro con la crisis del covid, ni con los pactos del Riojaforum, ni con la recuperación, ni con la vacunación, ni con el Plan de Transformación y tampoco lo están haciendo ahora con la inflación. Ustedes han dicho a todo que no por sistema, y nosotros nos hemos pasado la legislatura pidiéndoles un gesto, un guiño, aunque fuera una mueca, de lealtad institucional, de priorizar los intereses generales de la Comunidad Autónoma por encima de los intereses partidistas. Bueno, pues es ahora, precisamente ahora, cuando a ustedes les han tenido que imponer un candidato desde Madrid, cuando parece que se ponen a trabajar. Lo han dicho ustedes, ¿eh?, en sus propias ruedas de prensa: "Iniciamos el camino", "ponemos el contador en marcha", "hay que empezar el tiempo del cambio", "hoy arranca nuestro compromiso con los riojanos" –todo esto de la página web del PP, ¡eh!–, "la etapa anterior queda perfectamente cerrada y hoy –¡hoy, señor Garrido, hoy!– este equipo trabajará para

responder a las demandas de la sociedad riojana"... En fin, algo que les hemos dicho desde el Grupo Parlamentario Socialista toda la legislatura, pero resulta muy irónico que esto sea corroborado por el candidato que hoy les han impuesto a ustedes.

Pero, como de lo que se trata en este debate, efectivamente, es de la enmienda a la totalidad que ustedes han registrado, vamos a ella. En primer lugar, tenemos que decir que, si estamos aquí, si estamos celebrando este debate de totalidad, señores del PP, es desde luego porque los socialistas no somos como ustedes, porque en su último año de legislatura –tengo que recordárselo– ustedes lo que hicieron fue retirar el presupuesto antes de que llegara a este Pleno de totalidad, ustedes cogieron la ley y la retiraron, y la retiraron porque sabían que la iban a perder; y, efectivamente, la perdieron, pero no en este debate, sino en las elecciones. Nosotros, sin embargo, sí hemos presentado un presupuesto que goza de buena salud, que goza de buena salud, de estabilidad, de buena salud del pacto de gobierno.

Así que, señorías del Partido Popular, ya hemos hecho más que ustedes en menos tiempo, y lo mejor de todo es que lo hemos hecho mejor; aunque, ciertamente, el listón he de decir, señora Presidenta, que tampoco estaba muy alto, ¿verdad?, porque ellos perdieron por incomparecencia. Así que tenemos, a día de hoy, menos paro, tenemos hoy menos deuda, tenemos más inversión empresarial y, desde luego, también tenemos con estos presupuestos el mayor volumen destinado a la inversión social de todos los presupuestos que haya habido- Aun así, sigue diciendo usted, señor Garrido, de manera alucinante, que estos presupuestos contienen recortes. Es impresionante, señorías del Partido Popular, y yo les reto, pero no a que me digan un solo recorte en servicios del bienestar en este presupuesto, ¡en toda la legislatura! ¡Digan uno!, ¡uno!, salgan ustedes después aquí y digan: "Ha habido un recorte aquí, en este servicio del Estado del bienestar". Ya no hablo de este presupuesto, hablo de toda la legislatura. Temo yo, temo yo, señorías del Partido Popular, que ustedes no lo van a encontrar.

Por supuesto, ustedes en su enmienda a la totalidad dicen que este es el peor presupuesto de todos los de la legislatura y aquí tengo que decirle que en el lenguaje del Partido Popular esto significa que está usted de enhorabuena, señor Consejero, señor González, consejero de Hacienda, porque, cuanto más dramatismo le meten al asunto, cuanto más hiperbólicas pintan las cuentas y más apocalípticas pintan las cuentas, es que mejor nos va a todos, señor González. De hecho, según el Partido Popular, estos presupuestos, los que tenemos aplicando este año, ponían en peligro la economía riojana –decían–, ¡y menos mal que ponían en peligro la economía riojana porque tenemos menos paro y menos deuda que el año pasado y, por supuesto, tenemos menos paro y menos deuda generada en estos años que la que nos generó el Partido Popular en la pasada legislatura!

Así que ¿vamos o venimos, señor Garrido?, porque, si los anteriores presupuestos eran malos y hemos conseguido disminuir el paro en 1.370 personas, estos presupuestos, que son los peores de la historia, en fin, yo creo que dicen cosas bastante halagüeñas, ¿no? Porque, lo hemos visto también en toda la legislatura, hay una relación inversamente proporcional entre lo que el Partido Popular dice que va a pasar y lo que acaba pasando en la realidad, ¡y menos mal, porque es que se han mejorado absolutamente todos los indicadores del empleo en la Comunidad Autónoma: afiliación, desempleo, trabajo indefinido, salario mínimo...!, ¡todos y cada uno de los indicadores!

Y este año, sorprendentemente, tampoco mencionan la deuda. ¿Se acuerdan ustedes –¿verdad, señor González?– cómo decían: "¡No!, ¡no, no!, ¡es que la deuda de hoy son los impuestos de mañana!, ¡el caos!, ¡la hecatombe!, ¡todo está en peligro!"? ¡Oiga!, ¡este año ni la nombran! Claro, como llevamos dos ejercicios consecutivos bajando la deuda neta de la Comunidad Autónoma de La Rioja, ¡se callan! ¿Vamos o venimos, señor Garrido, con su enmienda a la totalidad?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un minuto le queda, señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Pues voy acabando, señor Presidente.

Con más empleo, menos deuda y más financiación de los servicios públicos ustedes, desde luego, señores del Partido Popular, solo pueden salir por donde les queda, ¿verdad?, con los chiringuitos. Tres han sido los agraciados esta vez, tres han sido los agraciados: la Agencia de Transición Energética, señor Dorado, bueno, la tenía el señor Feijóo instalada en Galicia pero, bueno, donde está mal es aquí, en La Rioja; la Ciudad del Envase, que va a albergar un Centro Nacional de las Tecnologías del Envase, que otras comunidades del PP querían para sí y, bueno, aquí en la Comunidad Autónoma de La Rioja la critican; y el Consejo Económico y Social, un órgano de participación en el que están hasta los empresarios, que, señorías del Partido Popular –y con esto simplemente les doy un dato, luego seguiremos el debate–, es que en sus tiempos y en sus años lo que costaba el Consejo Económico y Social a las arcas –y les pongo un dato, por ejemplo, 2008– era 384.000 euros y ahora están presupuestados 150.000, ¡150.000! ¡Es que ni tan siquiera aciertan cuando se ponen a hablar ustedes de gasto superfluo o de chiringuitos!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Y ya acabo.

Como digo, a ustedes les han impuesto como candidato a un exconsejero de Pedro Sanz, pero yo creo, sinceramente, señorías del Partido Popular, que esa doble envolvente y esa enmienda a la totalidad que le han hecho a la totalidad de su grupo parlamentario bien merecerían que usted subiera a la tribuna y retirara esta enmienda a la totalidad a unos buenos presupuestos para la Comunidad.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Díaz.

Tiene la palabra por el Grupo Mixto la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Para satisfacción del señor Cuevas, voy a comenzar mi intervención citando al señor Marx, no a Groucho, que es al único que conocen los señores del Partido Popular, sino a Carlos Marx, que decía en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* que la historia se repite siempre dos veces: la primera como tragedia y la segunda como farsa. En La Rioja sabemos bien de esto porque la tragedia, desde luego, fueron los veinticuatro años de gobierno del Partido Popular en nuestra comunidad, pero es que es aún mayor la farsa, el esperpento que día a día protagonizan en esta Cámara y en sus declaraciones cotidianamente porque, básicamente, ustedes se dedican a hacer una enmienda a la totalidad constante, pero no una enmienda a la totalidad de estos presupuestos, una enmienda a la totalidad de su propia trayectoria política. Decían ustedes que el partido veleta era Ciudadanos, ¡pues qué dejamos para el Partido Popular, que ya adquiere otra dimensión!

Decían el año pasado en esta misma fecha que los presupuestos para La Rioja del año pasado eran malísimos, que iban a destruir La Rioja, que nos iban a crear una crisis económica brutal, que iban a destruir miles de empleos y que esto iba a ser el Apocalipsis. ¿La realidad? Que partimos con una tasa de crecimiento del desempleo negativa, gracias, desde luego, a las políticas que se han venido implantando y que son radicalmente contrarias a las que ustedes venían implantando.

Pero, no solo eso, presentan una enmienda a la totalidad, tanto unos como otros, que no les ha requerido mucho esfuerzo porque, si la comparamos con la del año pasado, es prácticamente idéntica, y es prácticamente idéntica porque se dedican ustedes a relatar un cuento con independencia de que los datos les den o no la razón. Y es que yo entiendo que estén frustrados, señores del Partido Popular y señores de la derecha, sobre todo de Ciudadanos después de haber escuchado a su exvicepresidente de la Junta de

Andalucía decir que era estúpido aprobar los presupuestos en año electoral, y, claro, a ustedes les parece estúpido porque no tienen nada con lo que construir porque se dedican a sentarse en sillones, a continuar la política del Partido Popular y a trabajar bien poquito.

Mire, señor Díaz, se sorprende usted de que hablen del chiringuito del Consejo Económico y Social o de la Agencia Riojana para la Transición Energética y Cambio Climático. ¿Sabe lo que pasa, señor Díaz? Que se cree el ladrón que todos son de su condición. ¿Y sabe lo que pasa? Que en el Consejo Escolar de la Comunidad Autónoma el presidente del Partido Popular cobraba un salario equivalente al de un director general, mientras que ahora sigue funcionando el Consejo Escolar de La Rioja, pero la presidenta no cobra retribución alguna, y es que para ellos no hay participación en política si no va acompañada de altos salarios. Se olvidaron de que se introdujo una enmienda, por ejemplo, en la Agencia Riojana para la Transición Energética y Cambio Climático que planteaba que por ley la Gerencia debería estar ocupada por el director general del ramo y, por lo tanto, ningún incremento salarial en altos cargos se va a producir en esa consejería.

Por eso le digo que da igual lo que digan las leyes, da igual lo que ocurra en la práctica, que ellos relatan el Apocalipsis que nos quieren contar. Pero es que ¿saben ustedes por qué hemos decidido alcanzar un acuerdo presupuestario por cuarta vez en esta legislatura? Por eso se ponen nerviosos, dicen que va a ser el último presupuesto de este Gobierno; evidentemente, va a ser el último presupuesto de este Gobierno pero no va a ser el último presupuesto de un gobierno de izquierdas en esta comunidad porque algo han aprendido los ciudadanos, y es que somos capaces incluso de anteponer los intereses de la mayoría social y aprobar unos presupuestos que en una situación enormemente complicada como la actual pasen por inyectar dinero en la economía sobre todo para atender las necesidades de los más vulnerables. Porque, si leemos las enmiendas a la totalidad, parece que relatan que se recorta el gasto, porque se contradicen todo el rato. Por un lado, dicen que son unos presupuestos electoralistas, por ejemplo, eso lo dicen en el ámbito del Gobierno de España, en cambio, aquí dicen que se recorta el gasto. Pero, si esto es una cuestión objetiva, el gasto no financiero aumenta, lo que sí se ha reducido afortunadamente es la deuda. Yo también he de decirle, señor González, que yo mantendría la deuda como está e incrementaría el gasto porque son muchas las necesidades que tenemos que abordar. Pero la realidad es que se han incrementado las partidas para los sectores más desfavorecidos.

Decía la señora León que le preocupaba el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras en esta comunidad, cuando recientemente votaron en contra de la actualización de los salarios al IPC vía negociación colectiva, de impulsar desde el Gobierno, votaron en contra...

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: [...].

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Usted no estaba, señor Reyes, debía estar no sé dónde...

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: [...].

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ..., porque usted cobra para luego decir...

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: [...].

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ..., no, usted cobra de este Parlamento, donde tenía que estar...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... es en este Parlamento.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Reyes, señor Reyes, le llamo al orden por primera vez. Guarde silencio, por favor.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Gracias.

Entonces, usted no estaba en este Parlamento, por lo tanto, usted no votó ni a favor ni en contra.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Vale, ¿no?, ella ataca personalmente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Reyes, por favor, guarde silencio, no me haga llamarle de nuevo al orden. Prosiga, por favor, señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Usted no estaba en el último Pleno y, por tanto, no sabe lo que se votó. Sus compañeros votaron, señor Reyes, en contra de impulsar la negociación colectiva para apoyar a los trabajadores frente a la pérdida de poder adquisitivo que se está produciendo como consecuencia de la inflación y como consecuencia de esa no actualización, con convenios colectivos bloqueados en algunos casos en nuestra comunidad desde hace muchos años.

Y nos decía el señor Garrido: "El trampantojo de los ricos", el trampantojo de los ricos porque sigue ocurriendo lo mismo que venía ocurriendo. ¿Y sabe lo que viene ocurriendo? Que la diferencia entre los más ricos y los más pobres en nuestro país se sigue incrementando. Por eso también estamos impulsando una reforma fiscal en el ámbito del Gobierno de España, como ya se hizo en el primer presupuesto de esta legislatura, que corrija esas desigualdades. El 17% de la riqueza nacional la ostenta el 1% de la población y para poder alcanzar ese nivel de riqueza necesitamos de más del 50% de la población con menos recursos. Eso no es un trampantojo, es una situación cada vez de mayor desigualdad, eso que ustedes no ven.

Mire, señor Garrido, he de decirle que por lo menos sean sinceros, sean sinceros y reconozcan, no que no existan desigualdades de clase, sino que la suya va ganando y no quieren ceder, porque no quieren ceder sus privilegios, aquellos de reducción de impuestos que ustedes aplicaron durante años y años y años.

Miren, señores del Partido Popular, sean claros, ustedes cuando gobernaban siempre beneficiaban a los mismos, luego...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya, por favor.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Concluyo, Presidente, y espero a que me dé el turno de portavoces. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí. Muchas gracias, señora Moreno.

Pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar intervendrá el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ¿Sabe por qué he concluido, señor Presidente? Porque no soy como el portavoz del Partido Popular, que se cree con derecho a todo, que a él no le afectan los tiempos, él puede intervenir lo que considere oportuno porque considera que usted va a dejar de ser presidente cuando él lo diga; lamentablemente para él, los ciudadanos decidirán quién va a ser presidente o no en esta Cámara, como decidirán quién va a ser presidenta o no de la Comunidad Autónoma de La Rioja y con qué correlación de fuerzas. Y, afortunadamente, fruto de una política que por primera vez se ha fijado en las necesidades de aquellos que más lo necesitaban y que son, lamentablemente, mayoría en nuestra comunidad, seguramente optarán por seguir y continuar con unas políticas que luchan contra la desigualdad, contrariamente a lo que ustedes vienen haciendo.

Porque basta mirar lo que hacen ustedes cuando presiden determinadas comunidades autónomas, porque ustedes presumen de bajar impuestos y la realidad es que siguen bajando impuestos a esos del trampantojo que dice usted, a los que más tienen de esa comunidad. Porque luego hablarán de que ustedes defienden bajar los impuestos a las clases medias y trabajadoras, pero no, no, señores del Partido Popular, ustedes solo han presentado una proposición de ley en materia fiscal y era para recuperar la exención en el impuesto de patrimonio, era recuperar y regalar millones y millones en esta comunidad al 1% más rico de esta comunidad. No, no, no engañan ustedes a nadie. Y por eso ahora vienen ustedes a defender una enmienda a la totalidad, porque se aprendieron aquello de que en ciclo electoral no convenía aprobar presupuestos cuando no eres el partido de gobierno. Pues miren, señores del Partido Popular, algunos consideramos que no hay que mirar a las elecciones, que hay que mirar a las elecciones de los ciudadanos y ciudadanas, de los trabajadores y trabajadoras, y por eso en este momento no era serio que Izquierda Unida subiera a esta tribuna a decir: "No vamos a aprobar un presupuesto y, en consecuencia, vamos a esperar a después de las próximas elecciones porque nos sale mejor criticar al Partido Socialista porque competiremos con ellos por los votos". Porque nosotros consideramos que los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comunidad son mayores de edad y saben que Izquierda Unida requerirá votos suficientes para seguir impulsando las políticas en esta comunidad a la izquierda, porque requerirán que Izquierda Unida tenga la fuerza suficiente para seguir impulsando la gestión pública de los servicios públicos, porque seguiremos impulsando la recuperación de los servicios públicos para dejar de regalar millones de euros, como venían ustedes haciendo a lo largo de sus legislaturas.

No es baladí que haya un millón de euros para la recuperación del 112, pues 1.200.000 se gastaban con anterioridad, ¿sabe por qué?, porque regalaban 200.000 euros de las arcas públicas para los beneficios de la patronal. Porque ustedes no se preocupan por garantizar un servicio público de calidad, ustedes solo se preocupan de seguir manteniendo los beneficios de unos pocos, de aquellos que siempre han estado en su lado de esa lucha de clases que ustedes quieren negar.

Porque la presencia de Izquierda Unida ha hecho que estos presupuestos, como los tres anteriores, hayan girado a la izquierda; porque la presencia de Izquierda Unida ha hecho, por ejemplo, que se incremente en 2 millones de euros la partida para la Atención Primaria, el impulso a la sanidad pública. Porque si algo demostró la pandemia es que, además, cada vez que se produce una crisis siempre sufren los mismos; también demostró que es necesario para combatir el desempleo, para combatir la desigualdad, inyectar dinero en la economía siempre en favor de una mayoría, no de unos pocos como vienen ustedes gestionando.

¿Saben cuánto se ha reducido el desempleo en nuestra comunidad? Lo digo porque luego dirán que en este mes se ha incrementado en 345 el número de desempleados. Pues en nuestra comunidad en el último año se ha reducido en 1.370 el número de desempleados. ¿Saben lo que implica? Eso implica que por primera vez muchos jóvenes han tenido acceso a un empleo y, además, gracias a la reforma laboral, impulsada desde luego por Unidas Podemos, van a tener un empleo mucho menos precario. Porque nos acordamos de cuando en la anterior crisis ustedes hacían uso de aquellas contrataciones de un día, de dos

días, de horas, y, efectivamente, hay muchas cuestiones que resolver porque dejaron unos servicios públicos desde luego muy depauperados.

Y les digo, señor González, señora Presidenta del Gobierno, que queda poco tiempo de esta legislatura, sin perjuicio de que habrá más años, y que lo que es importante es poner el acelerador, marcar el acelerador, pisar el acelerador, porque son muchas las necesidades que los ciudadanos y las ciudadanas tienen. Y por eso lo que tenemos hacer es seguir trabajando para garantizar que ese incremento del 15% en la renta de ciudadanía, en consonancia con ese incremento del 15% en el ingreso mínimo vital, se prolongue mucho más tiempo y además se incremente, porque es evidente que esa paga extra que han cobrado recientemente las pensiones no contributivas en nuestra comunidad hay que consolidarla, y hay que consolidarla como derecho para todos y para todas, porque hay que seguir incrementando el gasto atendiendo las necesidades, incrementando la política de vivienda. No puede ser, como veíamos recientemente, que haya jóvenes en nuestra comunidad que dedican el 80% de sus ingresos al acceso a la vivienda, creo que es importante haber conseguido pasar la bolsa de vivienda social de 0 a 256 y pasar a trescientos y pico que llegaremos al final de la legislatura, pero es importante garantizar una bolsa pública de vivienda en alquiler que consolide el artículo 47 de nuestra Constitución como un derecho efectivo, porque es importante seguir profundizando en ese complemento para combatir la pobreza energética, porque, efectivamente, la inflación sube como consecuencia de múltiples cuestiones y muchas de ellas por esta crisis del sector energético. Y por eso yo –todo lo contrario a lo que decía el señor Garrido–, señor González, le insto a que mejoremos en el trámite parlamentario, en el trámite de enmiendas, mucho más estos presupuestos con la vista centrada en ese más del 50% de la población que tiene menos del 1% de la riqueza, porque esa es la gente que tiene dificultades para llegar a fin de mes, y por eso es importante que estos presupuestos sean los presupuestos de los servicios públicos, del apoyo a los sectores más necesitados. Y para eso, señora Presidenta, señor Consejero de Hacienda, contarán con nuestro apoyo hasta el final en esta y en las futuras legislaturas que harán de nuestra comunidad una comunidad más justa y más igualitaria en la que la desigualdad sea el objetivo a extinguir, porque las necesidades básicas son la primera obligación que cualquier Gobierno...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya, por favor.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... tiene que cubrir.

Muchas gracias, Presidenta. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Turno de portavoces para el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra su portavoz, la señora León.

LA SEÑORA LEÓN FERNÁNDEZ: Gracias de nuevo, señor Presidente.

Y gracias, señor Díaz, por no sugerirnos que retirásemos nosotros nuestra enmienda a la totalidad, que no lo vamos a hacer, y por recordamos también lo de los chiringuitos, porque así la señora Moreno también nos ha recordado que han firmado el cuarto presupuesto gracias a que siguen teniendo ahí sentada a una diputada tráfuga (*aplausos*) y que eso es lo que está permitiendo que estos presupuestos salgan adelante.

Y nosotros les hemos dicho que es una decisión que adoptamos todos los del equipo porque llevamos toda la legislatura haciéndolo una vez que acabamos de estudiar los presupuestos de todas sus consejerías y de escuchar a todos aquellos que los habían elaborado. Y no es solo porque no coincidimos con el fondo de lo que hemos explicado o he explicado ya antes exhaustivamente, sino también porque es que no compartimos las formas que ha mantenido y que mantiene y sigue manteniendo el Gobierno de la señora

Andreu, que está conduciendo a que se tramiten estos presupuestos de esta manera.

Yo, señora Moreno, claro que yo también asumo..., no, asumo no, lo que sí creo que es terrible es que el 80% del salario un joven tenga que destinarlo a una vivienda. Y claro que tienen que tener una bolsa de vivienda social para poder empezar a arrancar y volar, pero no para dos años porque, si no, luego nos van a volver a casa; lo que tienen que hacer es ejercer políticas en las que se destinen presupuestos a ayudar al tejido industrial, que es el que genera riqueza en este país, y de esa manera generaremos empleo para que esos jóvenes no tengan que volver a nuestras casas de nuevo, porque de nada me sirve que se vayan dos años los hijos a vivir solos y después vuelvan a casa.

Se les ha ofrecido negociar para que retiren estos presupuestos y hagan unos presupuestos acordes con nuestra realidad social, pero nos piden de nuevo que tengamos una actitud servil e irresponsable a este planteamiento, que todos los riojanos aceptemos sin ningún tipo de objeción su pacto de gobierno y nos rindamos a que solamente Izquierda Unida escoja el futuro de La Rioja. ¡Pues no va a ser así! (*Aplausos*). ¡Nosotros no vamos a retirarlo! Nosotros lo que queremos es que se priorice a las familias y al tejido productivo en una situación tan delicada como esta a la que nos enfrentamos, y ustedes en cambio lo que hacen es optar por incrementar el gasto público y no el gasto productivo, con el que cumplir esos objetivos partidistas y esos acuerdos de gobierno que tienen. Por no mencionar –como les estoy diciendo– el peaje de 500.000 euros adicionales que este año además incrementan en la Consejería de Igualdad para la señora Romero, una diputada tráfuga que ya suma casi 50 millones de euros dilapidados, ¡literalmente dilapidados a cambio de mantener atado su voto sin vacilaciones! Creo que esto no lo merecemos los riojanos, y estamos a tiempo, aunque sea este último año un último año, para dar ejemplo de que así no se puede gobernar. Así que voy a insistir en que el Gobierno ha elaborado unos presupuestos que no se ajustan a la realidad económica y social que afrontamos.

¡Retírenlos! Gastan más, pero no gastan mejor, ¡retírenlos! Crean nuevas estructuras satélite de la Administración pública, ¡retírenlos!, a la vez que recortan ayudas para las familias, autónomos y empresas, que son los que generan la riqueza. Y encima ese aumento de gasto lo repercuten en las clases medias, que al final es adonde nos van a venir y no nos pueden llevar más que a una cosa, que es a un mayor endeudamiento para sufragar todos esos gastos. Todas estas razones son las que motivan nuestra enmienda a la totalidad, y vuelvo a insistirles: ¡retiren el presupuesto, negocien, hagan unos nuevos presupuestos que se ajusten a nuestra realidad! No se engañen y no nos engañen, tienen una oportunidad para demostrar a la sociedad riojana que gobiernan para TODOS –¡para todos con mayúsculas!–, no solo para unos pocos.

Gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora León.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

Señor Díaz, es usted..., yo le veo y le veo a usted un argumentario con patas, de verdad, y yo se lo digo desde el más absoluto de los respetos. Vale mucho más que eso; se lo digo de verdad, usted vale para mucho más que para escupir el argumentario de rigor y que le mandan hacer, y le aseguro además que será más fructífero para usted y para su carrera política a largo plazo. Será mucho más útil si usted de verdad se sienta y debate con su propio criterio personal, desde luego le vaticino que tendrá un futuro político más brillante si hace esto.

Habla usted, claro, de envolventes, ¡joiga!, y es que no salgo de mi asombro: para envolvente la que le hizo a usted el señor Ocón cuando le dejó sin su escaño en el Senado. Es que, de verdad, hay que tener un poquito de memoria histórica, ¿no?: a usted, al que le hicieron una auténtica envolvente, fue su compañero el

señor Ocón quien le dejó sin su escaño en el Senado.

Claro, de su intervención tengo que deducir que usted ha hablado de todo menos de las bondades del presupuesto, claro, y nosotros hemos presentado una enmienda a la totalidad porque no nos gusta y, por lo tanto, lo que hemos dicho son las cosas que no nos gustan. Usted, si está en contra de la enmienda a la totalidad, tendrá que explicar lo que le gusta de su presupuesto, pero es que de eso no ha dicho nada, ¡pero nada de nada!, ¡cero! Claro, entenderá que, si usted no ha destacado ninguna bondad de los presupuestos que supuestamente tiene que defender, no ha destacado ni una, pues imagínese los demás, imagínese los demás.

Señor Díaz, mire, siento también ser un poco duro, pero, mire, cuando se habla sin fundamento, algunas veces el debate cae en lo grotesco –no digo usted, digo el debate–, cae en lo grotesco, y yo creo que los riojanos –sin duda se lo digo– no se merecen esto, como tampoco se merecen los votantes de la señora Moreno su papel de telonera del Partido Socialista. Es que no la reconozco –no está aquí, bueno, ya podrá oír después mi intervención–, yo no la reconozco en su papel de telonera. Ya sé que es una de treinta y tres diputados y, por lo tanto, su representatividad es muy escasa –reitero: una de treinta y tres–, pero ¡hombre!, al menos que tenga una voz propia distinta, diferente, porque es que se le está poniendo cara de señora Andreu, ¡se le está poniendo cara de señora Andreu!, y yo, ¿qué quiere que le diga?, no la reconozco.

Estamos, evidentemente, ante un Gobierno negacionista. Es un Gobierno negacionista el de la señora Andreu y el que tenemos aquí, del que forman parte el Partido Socialista y la tráfuga Romero, con el apoyo externo de Izquierda Unida; un Gobierno negacionista de la gravedad de la situación económica, un Gobierno negacionista de la gravedad de la situación sanitaria, un Gobierno negacionista de la gravedad de la situación educativa. Claro, se nos acusa de, no sé, alarmistas, salvo que lo diga la señora Calviño; no, claro, si la señora Calviño dice que vienen curvas, ¿ella cuando hace esas afirmaciones no es alarmista? Yo entiendo que no, entiendo que se le escapa la verdad, y nuestra obligación no es que se nos escape, es decir las verdades a las cuales nos tenemos que enfrentar.

Y luego también estamos ante un Gobierno que, en vez de gobernar y ejecutar, me da la sensación de que ya ha claudicado. ¡Oiga!, ustedes tienen una amplia responsabilidad, por lo menos hasta el 28 de mayo del 2023 van a tener la responsabilidad de gestionar la Comunidad Autónoma. No pueden dejarla, no pueden decaer en su responsabilidad, tienen que asumir ese papel, y, por lo tanto, olvídense de ser oposición a la oposición. Ya sé que ustedes tienen vocación de oposición, ya sé que ustedes se sienten más cómodos en el papel de oposición, ya sé que les sienta mejor el traje de oposición, que están un poco fuera de sí, pero, bueno, tienen que terminar la legislatura. Por lo tanto, ¡oigan!, háganlo lo mejor que puedan y escuchen un poco más a quienes les presentan las alternativas.

Porque no es bueno, no es bueno que ustedes estén aislados, ya lo hemos visto, si ya les contaba antes adónde nos llevan sus políticas. Pero me da la sensación de que ustedes, además de ser un Gobierno negacionista, además de hacer oposición a la oposición, están aislados porque ni tan siquiera quieren oír alternativas distintas a las suyas. Y estos presupuestos de 2023 son un buen ejemplo, ¡oiga!, son los únicos, los únicos, ¿eh?, los únicos en los cuales ni siquiera la presidenta del Gobierno ni el consejero de Hacienda se han querido sentar con ningún representante del Partido Popular. ¡Nunca lo había visto! Y luego dirá don Celso: "¡Hombre!, si te llamé". ¡Hombre!, sí, sí, llamó un cuarto de hora antes. ¡Oiga!, esto no es serio, no podemos hablar de una ley tan importante como la de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja previa llamada con una antelación mínima de un cuarto de hora. ¡Oiga!, nuestra disponibilidad es total, pero casi casi casi ustedes nos obligan a estar siguiéndoles y eso no puede ser, reitero.

Claro, y luego solicitan el apoyo, solicitan que apoyemos, pero ni tan siquiera –¿verdad?– quieren responder a las condiciones que públicamente se expusieron desde el Partido Popular, que eran dos y bien sencillas. ¿Ustedes quieren hablar con el Partido Popular? Muy bien, hagan dos cuestiones: presenten una propuesta para rebajar el IRPF a las rentas bajas y medias, por lo tanto, a las rentas con ingresos inferiores a los 40.000 euros, y, ¡oigan!, planteen un plan para rebajar el gasto en asesores y en políticos.

Y les dijimos: "4 millones de euros". Y ustedes no dijeron absolutamente nada.

Y, claro, hablo de un Gobierno aislado porque son muchas las iniciativas que han partido desde mi formación política y desde mi grupo parlamentario hacia al Gobierno. Fíjense, en el año 2021, en el debate del estado de la región ya les hablábamos de llegar a un pacto para la gestión independiente y eficiente de los fondos europeos, se lo proponíamos ya en el debate del estado de la región del año 2021.

Y ahora quiero dar unas primicias a los periodistas que nos acompañan y también a gran parte del Gobierno, que no tendrá ni idea, y, por supuesto, a gran parte de los diputados de la bancada socialista, que no tendrán ni idea. Fíjense, se está tramitando en la actualidad un proyecto de real decreto para conceder una subvención directa para la Ciudad del Envase y el Embalaje. ¿En cuánto se creen ustedes que está valorada esa subvención directa? 500.000 euros. ¡500.000 euros! Está publicado en el Portal del Ministerio y está en el trámite de participación ciudadana, acabará el 7 de noviembre. Oigan, ¡500.000 euros! Y dirán: "¿Esto es mucho?, ¿esto es poco?". Vamos a recordar el proceso.

Miren, ustedes empezaron hablando de que el proyecto de la Ciudad del Envase y el Embalaje iba a tener un presupuesto total de 96 millones de euros que se iban a ejecutar en tres años, 96 en tres años. Luego, de golpe y porrazo, lo rebajaron a cinco años –pone cara la señora Andreu, se ve que no le gusta esto, pero lo tendrá que escuchar– y 42 millones de euros. O sea, se redujo a la mitad, el proyecto se redujo por arte de birlibirloque a la mitad. ¡Oiga!, de esos 42 millones la mitad los iba a pagar el Estado, es decir, 21. ¿cuánto ha pagado hasta ahora? No lo sé, yo solo sé que ha aparecido un proyecto de subvención directa donde nos van a dar 500.000. ¡Oiga!, yo saco la calculadora y digo: "Cuánto es esto?". El 2,4% de lo que tiene que poner el Estado. "¡Oiga!, a este ritmo tardamos cuarenta y dos años". ¿Esto es lo que ustedes tienen que ofrecer a los riojanos, esto?, ¿este es su proceso ambicioso de regeneración y utilización de los fondos europeos?, ¿con esto ustedes de verdad creen y pretenden...? No, no, ¿cuándo nos lo iba a decir, señora Andreu?, ¿cuándo nos lo iba a decir?, ¿cuándo iba a aparecer por aquí el delegado que usted se inventó para explicarnos estas cuestiones?, ¿o no lo querían decir? Aquí está (*el señor Garrido muestra un documento*), esa es la información pública..., ¡en fin!

Les ofrecimos también un consenso –esta también es una cuestión importante– para consolidar los valores de la Transición y los valores estatutarios y la reforma del Estatuto, y ustedes no dijeron absolutamente nada. ¡Oiga!, les ofrecimos un consenso y un pacto para potenciar el papel de La Rioja en el exterior.

¡Oiga!, les ofrecimos un consenso y un pacto para mejorar la política sanitaria y, más específicamente, la que afectaba a los profesionales sanitarios, les dijimos que teníamos que diseñar una estrategia duradera a largo plazo reconocible para hacer de La Rioja una tierra atractiva para los profesionales. Nadie, ni la señora Moreno ni usted, señor Díaz, ni nadie del Gobierno nos ha explicado –reitero– por qué ahora mismo tenemos unas listas de espera en Atención Primaria que rondan los diez días. ¿Y por qué no existía esa lista de espera con el Partido Popular? Ustedes chillan mucho pero argumentan muy poco y, desde luego, no explican absolutamente nada, y esto –reitero– no se lo merecen los riojanos.

Le digo más, les ofrecimos un pacto por la natalidad, que es una cuestión vital, vi-tal, pues La Rioja –si no me falla la memoria– es la comunidad donde más bajó la natalidad en el año 2021. No han dicho absolutamente nada.

Les ofrecimos también un pacto para recuperar la unidad de acción en todo lo que hace referencia a las infraestructuras de titularidad estatal. Ustedes no han dicho absolutamente nada, pero es que Logroño sigue sin firmar, sigue sin tener el convenio firmado, ese que se prometió que iba a estar de una manera inminente. Necesitamos avances en la N-111. ¿Qué pasa con la variante ferroviaria de Rincón de Soto? Hoy nos hemos enterado de nuevos retrasos en la A-12. Por lo tanto, la actitud de nuestra formación política más proactiva no puede ser, pero es que ustedes, de verdad, creo que practican una política equivocada o totalmente aislacionista.

Mire, señora Andreu...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –concluyo ya–, para dar un servicio y tener servicios públicos de calidad no es necesario exprimirles, no es necesario meterles la mano a los bolsillos, el PP lo hizo así durante muchos años y, se lo prometo, lo volverá a hacer, lo volverá a hacer más pronto que tarde a pesar de ustedes.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, el señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Muchas gracias, Presidente.

No, no me voy a recrear con ese lapsus que ha tenido el señor Garrido, que nos puede pasar a todos en algún momento dado.

Lo que no es un lapsus y creo que es... –espero que sea un lapsus de todas las maneras, he de decirlo–, y lo que sí me parecen más graves son algunas preguntas que incluso sí que podemos hacer a la presidenta de la Comunidad, a la presidenta del Gobierno. Lo cierto es que jamás pensé que pudiera tener que hacerle a usted esta pregunta, señora Presidenta, pero se la tengo que hacer. Tengo que decírselo, ¿a cuántas familias ha ahogado usted esta mañana mientras venía al Parlamento?, ¿a cuántas y cuántos? ¡A ninguna! No, lo digo porque es que yo creo que muchas veces decimos una serie de cosas y, en fin, el propio Partido Popular dice que usted –en su nota de prensa– se ha quedado sola ahogando a las familias por no bajar los impuestos.

Y tengo que decirle que igual al Partido Popular le da absolutamente igual que la Comunidad Autónoma de La Rioja siga siendo una de las comunidades con menor presión fiscal de toda España; da igual que La Rioja sea la comunidad autónoma, junto con Madrid, que menos presión fiscal tiene para las rentas, para los rendimientos del trabajo por debajo de los 25.000 euros; da igual que la Comunidad Autónoma de La Rioja siga siendo una comunidad autónoma que está por debajo de la media en presión fiscal para los rendimientos del trabajo de 45.000 euros; y les da absolutamente igual, desde luego, que la Comunidad Autónoma de La Rioja –es verdad– a quienes tienen unos rendimientos de más de 100.000 euros sí que la tenga por encima de la media. Porque lo único que estamos haciendo, señora Presidenta, es, efectivamente, cumplir con la Constitución, dar justicia social, dar progresividad fiscal y que en esta comunidad autónoma quien más tenga pague más. Yo creo que, aparte de venir en la Constitución, es algo de lo que los socialistas desde luego nos sentimos muy orgullosos.

Pero no importa –¿verdad?–, ¿vamos o venimos, señor Garrido?, es que no importa porque han vuelto con la misma monserga de siempre en este Pleno a decir que, si ellos gobiernan, desde luego –no sé si metiendo manos en los bolsillos o no–, va a ser La Rioja otra vez la comunidad autónoma con menos impuestos de toda España. Claro, se les olvida decir la coletilla del titular, "la comunidad autónoma con menos impuestos para los ricos de toda España", que es lo que teníamos anteriormente, señora Presidenta. Y, además, no entiendo cómo con una receta fiscal que jamás funcionó ellos reiteren el error: lo reiteran una y otra vez porque ellos, vendiendo durante veinte años que éramos la comunidad autónoma "fiscalmente más competitiva –que es como lo llamaba el Partido Popular–", desde luego no evitaron ni la fuga de empresas ni desde luego atraieron a ninguna, y encima subieron la deuda y recortaron servicios públicos. Nosotros lo que hacemos, señora Presidenta, es más justicia social, más progresividad fiscal y –a pesar de ella, señores del Partido Popular, si no les gusta–, a pesar de ella, lo que estamos consiguiendo nosotros es desde luego ayudar a que vengan inversiones empresariales por valor de 200 millones de euros; a que, por ejemplo, Talleres Lispar no se vaya de la Comunidad Autónoma de La Rioja y no solamente se mantengan los

empleos, sino que incluso vayan a traerse ochenta empleos de la Comunidad Foral; hemos ayudado a abrir una nueva vía de importación y exportación con Transportes Royo y con ese puerto seco; hemos revitalizado los polígonos industriales que ustedes, señorías del Partido Popular, tenían absolutamente abandonados, ¡que es que ustedes tenían polígonos industriales sin accesos!; y lo que hemos conseguido ha sido poner desde luego un precio competitivo, 35 euros el metro cuadrado, que yo creo, sinceramente, que tanto en Alfaro como en Calahorra desde luego pueden dar buena cuenta de lo importante que es como motor económico. Por tanto, ahí va una de las razones: ustedes económicamente no tienen nada que reprochar en este presupuesto.

Y lo que sí me sorprende sobremanera, y eso sí que tengo que decírselo, señor Garrido, no deja de sorprenderme que ustedes vengan a este Pleno a hablar de pobreza. ¡Alucinante! Resulta que se han opuesto a todas y cada una de las medidas del escudo social desplegado por el Gobierno de España y por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y ustedes dicen y vienen aquí a echar a la cara o a echar a las cabezas los datos de pobreza, ¡es algo alucinante! Y aquí tengo que decir alguna de las cosas.

En primer lugar, que oír al Partido Popular hablando de pobreza es como ver al alcalde de Madrid haciendo saques de honor, ¡es que es impresionante!, ¿no?, da hasta cosa verlo –tengo que decírselo–, da hasta cosa verlo.

Segundo, ustedes no se han leído del todo el informe que tanto achacan, el informe de APN. No se lo han leído del todo porque, si hubieran leído la página 232 y siguientes, dice claramente que, gracias a las medidas y al impulso y al escudo social que se han desplegado por los gobiernos progresistas, se ha evitado que el aumento de la pobreza subiera en un 8,4% más. Pero es que, además, no sé cómo de verdad tienen el cuajo de venir a hablar aquí de pobreza cuando en lo peor de la gran recesión de la anterior crisis, en el año 2010, la tasa AROPE en la Comunidad Autónoma de La Rioja llegó al 27%, ¡al 27%! , pero con una tasa de cobertura del 2% con el IMI y con el AIS. Actualmente, la tenemos en un 16% –mal, hay que bajarla, en eso nos empeñamos–, pero con una tasa de cobertura del 20% para las personas más vulnerables.

Y, más a más, señores del Partido Popular, claro, vienen a decir como balance de legislatura que ha aumentado la pobreza y que esto justifica su enmienda a la totalidad, cuando, ¡oiga, señor Garrido!, ¡oiga!, todos nos acordamos de cómo empezó la legislatura, ¿verdad?, en el año 2019. ¡Es que ustedes dejaron a cero las partidas destinadas a la renta de ciudadanía porque prefirieron gastarse el dinero, no en los más vulnerables, sino pagando pabellones de 400.000 euros en municipios de dieciocho habitantes! ¡Es que era su modelo! ¿Y nos vienen a dar lecciones aquí sobre pobreza? Es que, de verdad, tengo que decírselo, señores del Partido Popular, es que ustedes hieren, pero hieren de verdad, la memoria de este Parlamento; es profundamente definitivo.

Tengo que decirle también que usted decía: "No, es que, claro, no ha dicho nada positivo". No, aquí quien tiene que defender su enmienda a la totalidad es usted, señor Garrido. Pero desde luego en sanidad, lo de siempre: listas de espera. ¡Hombre!, contiene este presupuesto un millón y medio para rebajar las listas de espera ¡y lo van a votar en contra!, ¡piden que se devuelva, será que no les gusta!

Este presupuesto ¿qué incluye? Unas ofertas públicas de empleo históricas en el Servicio Riojano de Salud, y ya están llegando –como lo estamos viendo– a la FHC. No está pasando como pasa en otros sitios –y no lo digo porque el señor Bengoa en alguna tertulia ya me lo ha achacado– pero, bueno, acaban de dimitir en bloque los responsables de los ambulatorios del sureste de la Comunidad Autónoma de Madrid porque abren ustedes urgencias sin médicos, ¡haciendo que las enfermeras ocupen un papel que no pueden tener! ¡Eso ustedes lo están haciendo! ¡Oiga!, si ese es su modelo, supongo que ustedes en una enmienda dirán que se abran las urgencias sin médicos y las abrirán.

Y, ¡hombre, señor Garrido!, que digan que en la Comunidad Autónoma de La Rioja no había listas de espera, cuando lo que teníamos era unas agendas de la vergüenza con la señora Martín en sanidad, ¡es que tiene bemoles! ¿Pero es que se piensan que nos hemos olvidado? ¡Los ciudadanos lo supieron bien! ¿Por qué

piensan que están todos ustedes en la oposición?, ¿por qué piensan que ninguno de ustedes es digno merecedor de hacer alternativa a la señora Andreu? No lo digo yo, lo está diciendo Capellán I el Impuesto. Por tanto, de verdad, hay algunas cosas que no se pueden tolerar.

En Educación, ¡hombre!, en Educación este presupuesto consolida un objetivo de la legislatura marcado en el acuerdo de gobierno: llegar al 5% del producto interior bruto destinado a Educación. ¡Más orgullosos no podemos estar! Si quieren, podemos dar otros datos: la ratio del Segundo Ciclo de Educación Infantil está en veinte alumnos; tenemos, por desgracia, en esa pirámide poblacional menos alumnos que nunca, pero no se ha cerrado ningún colegio, ¡ningún colegio se ha cerrado!; o, por ejemplo, lo que hemos hecho ha sido bajar la tasa de abandono escolar temprano del 17% al 13%. Estos presupuestos posibilitan y habilitan que podamos seguir con esta senda, que es justo la contraria a la que nos conducían ustedes.

En Agricultura, señora Hita, somos la comunidad autónoma que más hemos ejecutado los fondos europeos, los fondos Next Generation-EU, ¡los que más!, y se lo podemos decir a los regantes de muchas más comunidades de regantes.

Y etcétera, etcétera. De momento, es verdad, señor Garrido, yo entiendo lo complejo de su situación y, sobre todo, lo complejo de la situación de su grupo parlamentario, y yo de verdad que lo puedo entender, ¿no?, pero de verdad creo, señor Garrido, que ustedes tienen que decidir si van o vienen. Tienen que decidirlo de alguna manera porque, desde luego, ustedes han cogido una dirección pero van en el sentido opuesto de la marcha, y eso desde luego no puede ser.

De momento, no sabemos –tampoco lo han dicho aquí– qué alternativa quieren ustedes construir, suponemos que no les han dejado; eso sí, sí sabemos qué es lo que van a destruir: por ejemplo, lo que no les gusta, lo que no les gusta, por ejemplo, las inversiones que ya llegan al Valle de la Lengua. Ustedes todavía no han dicho nada, no han dicho nada del alcalde de Salamanca, ¿verdad?, este señor que decía que aquí era como poner una escuela de surf o no sé qué decía, ¿no?, dañando uno de los símbolos principales y, sobre todo, una inversión capital, pero no solamente para la comarca del Najerilla y del Cárdenas, sino también absolutamente fundamental para conseguir hacer como proyectos tractores aquellas cuestiones que dan un valor añadido a nuestra región. Eso es lo que han hecho ustedes: ¡proponer destruirlo! Construir no sabemos qué van a construir, pero de momento han empezado diciendo que eso lo van a destruir, y, en fin, si así esperan ustedes con ese espíritu de destrucción conseguir algún éxito electoral, pues mucha suerte.

En cualquier caso –ya acabo, Presidente–, estos presupuestos desde luego consideramos que son unos buenos presupuestos, unos presupuestos que aumentan la inversión en gasto social, unos presupuestos que bajan el paro, que bajan la deuda y que estimulan la inversión económica y empresarial, y que, por segundo año, financian incluso, señores del Partido Popular, a las víctimas del terrorismo pero tampoco se olvidan de las del franquismo, ni de los trabajadores, ni de los jóvenes, ni de tantos y tantos colectivos obviados y olvidados por ustedes en sus años de gobierno. Así que, señor Garrido, yo no sé si ustedes van o vienen, pero lo que sí tengo claro es que estos presupuestos no se destinan a la minoría privilegiada pero sí a la mayoría social de los riojanos, que es justo donde los socialistas queremos estar.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Díaz.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de las enmiendas, que se someterán de forma conjunta a votación. Comienza la votación.

(*Los señores diputados emiten su voto*).

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a María Teresa Villuendas Asensio): 16 votos a favor y 16 votos en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quedan, por tanto, rechazadas dichas enmiendas.
Pasamos al siguiente...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Ah, perdón! Perdón, perdón. Sí, sí, perdón, hay que realizar una nueva votación porque se ha producido un empate. Les aviso cuando comience la siguiente votación. Comienza la votación.

(Los señores diputados emiten su voto).

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a María Teresa Villuendas Asensio): 15 votos a favor, ninguna abstención y 17 votos en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quedan, por tanto, rechazadas.

Les informo de que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara y oído el parecer de la Junta de Portavoces en sesión de fecha 6 de octubre de 2022, los diputados y los grupos parlamentarios tienen de plazo hasta el día 21 de noviembre de 2022, lunes, a las 10 horas, para presentar enmiendas parciales al proyecto de ley mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Presupuestos.

10L/PL-0022. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2023.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día: Proyecto de Ley de medidas Fiscales y Administrativas para el año 2023. Debate de enmiendas a la totalidad.

Se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad de devolución, una por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos y otra por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza un turno a favor de las enmiendas a la totalidad por tiempo máximo de quince minutos.

En primer lugar, intervendrá el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días.

Uno, injusticia fiscal: este Gobierno va a recaudar más por la renta, la que pagan las clases medias, sin ninguna ayuda para esas familias. Dos, usan ingresos extraordinarios para pagar gastos que van a ser gastos fijos. Tres, prometen gastos que no ejecutan: en el mejor de los casos, en el mejor de los casos, a septiembre, el 55% solo. Cuatro, hacen previsiones imposibles, imposibles, todos sus presupuestos, todos, han presupuestado casi el doble de crecimiento que el que la tozuda realidad les marca y, por supuesto, no les da la razón. Y cinco, falta de eficacia en la gestión, les impide ejecutar los fondos a un ritmo consecuente. Esos son los titulares, son argumentos que nosotros hemos defendido, pero, claro, lo dice Ciudadanos, ¿verdad? No pasa nada, sus propios datos y los datos independientes también nos avalan.

Miren, AIReF, ya ha salido el informe sobre las líneas fundamentales del presupuesto del 2023 de la Comunidad publicado la semana pasada y avala todas y cada una de nuestras tesis. Mi compañera, la señora León, ha señalado antes la incongruencia de que este Gobierno postule que su política fiscal es

justa –como dicho el señor Díaz–, progresiva y solidaria, y que por eso amparan a las rentas bajas y medias de los efectos de la inflación, cuando de sus propios cálculos, de los cálculos del Gobierno, se saca que el 19% de incremento en el impuesto de la renta, un 19% más, y un 26% más en el impuesto de actividades económicas, señorías, recaen en las clases medias, porque las rentas menores de 15.000 euros están exentas de pagarlos. Por lo tanto, ¿quién paga?, las familias; ¿quién paga?, las empresas; ¿quién está pagando?, la mayoría de los riojanos.

Según sus teorías, algo que es imposible porque, si tenemos impuestos tan bajos –¿verdad, señor González?–, ¿cómo recaudamos más? Pues, bien, con esos datos ustedes podrían haber bajado impuestos a esas clases medias y aun así seguir recaudando más, pero no quieren.

Su propaganda se desmonta completamente si esas cifras se comparan con el aumento de la tributación que se deriva de los impuestos que gravan el capital, esos impuestos a los ricos. ¿Saben cuánto han crecido? Miren, voy a decírselo porque esa era su medida estrella al inicio de la legislatura, en 2019, porque querían subir los impuestos de sucesiones, de donaciones y de patrimonio. Mire, pues bien, sucesiones solo aporta un incremento del 6%, patrimonio del 3%, señorías, nivel de ingresos.

Voy a recapitular: renta, la que pagamos la mayoría de los ciudadanos, sube un 19% la recaudación; actividad económica, un 26%; los impuestos a los ricos ni tan siquiera llegan a un incremento del 6%. Señor González, ¿esto era lo que usted decía de progresividad?

Mire, le aconsejo humildemente al Gobierno socialista, a su socia comunista y a la diputada tráfuga, que revisen las acepciones de clases medias y trabajadoras que manejan con tanta frecuencia, así como sus afirmaciones –y cito a la señora Andreu– de que es justo pedir un esfuerzo a quienes más tienen, porque sus hechos directamente les desmienten. ¿Acaso –pregunto– alguien que gana 18.000 euros y tiene dos hijos es una persona rica, señor González, o una familia donde dos personas ganen 16.000 euros y tengan hipoteca es una familia rica? Porque a ustedes se les olvida ayudarles, se les olvida. ¡Esos son sus sacrificados!

Votaríamos en contra de este proyecto de ley solo porque no recoge ni una sola medida fiscal para aliviar a las clases medias, ni una, ni a familias, ni a trabajadores, ni a autónomos, ni a pymes, sino que, muy al contrario, les están imponiendo dobles castigos. Les sale a pagar más cuando en nada ha aumentado, si es que no ha disminuido, su capacidad económica, y a esto lo llaman "justo, progresivo y solidario".

Así pues, la reforma fiscal que emprendió el Gobierno de la señora Andreu desde sus primeros presupuestos no solo se demuestra discutible en términos de eficacia y eficiencia, sino también en equidad y redistribución de la riqueza.

Por otro lado, el alza de un 8% en el gasto no financiero, vinculado en buena medida al gasto estructural, por ejemplo, personal sanitario, personal docente, para que la gente lo conozca, y no a inversiones puntuales para que se sostenga con cargo a un alza de recaudación artificial, esto puede conducir a una peligrosa solución, el endeudamiento público, y eso que, a pesar de todo, estamos en unos niveles que ciertamente están dentro de las reglas del marco de estabilidad, pero nos preocupa.

En relación con la falta de correspondencia con el escenario macroeconómico que criticaba la señora León, mi compañera, hace un rato, con las hipótesis con las que formulan sus cuentas, es abrumadora, cuando no se basan en pronósticos científicos, sino en anhelos políticos de qué les gustaría, pero obviando la realidad. Pueden producir grandes consecuencias, miren, les recuerdo, tanto en el presupuesto del 2021 como en el del 2022 ustedes, a pesar de lo que les dijimos, proponían un crecimiento, creían que iba a haber un crecimiento del 7%, pero lo cierto es que en el 2021 no llegó ni a 4,5% y este año no va a llegar al 4%. Voy a hacer una pregunta: ¿qué creen que va a pasar con los del 2023?, ¿qué creen?

La AIReF alerta sobre la posibilidad de que se vuelvan a generar excesos de endeudamiento derivados de la consolidación de un nivel de gastos superior al que puede cubrirse con los ingresos estables u ordinarios. No es necesario intuir la preocupación de la AIReF que subyace detrás de esta recomendación.

Le inquieta que se puedan estar usando ingresos extraordinarios recibidos, por ejemplo, de fondos europeos, transferencias estatales, liquidaciones del sistema de financiación autonómica, para pagar precisamente gastos permanentes.

Señores socialistas, señora comunista, señora diputada tráfuga, no se puede pagar con extraordinarios los gastos que son fijos; me juego un café con todos ustedes a que eso no lo hacen en las cuentas de sus casas, no, lo hacen porque lo hacen con el dinero de todos. No paguen con extraordinarios gastos fijos. También advertimos sobre las fluctuaciones de otro elemento de los ingresos, las liquidaciones del sistema de financiación autonómica, para el que esperan crecimientos coyunturales de entre el 15% y el 25% hasta el 2026. Repito, coyunturales, es decir, temporales, extraordinarios. De manera que es pertinente que ahora nos preguntemos cómo está impulsando la señora Andreu la reforma estable del modelo de financiación autonómica.

Seguro que recuerdan con la melancolía del paso de los meses, vamos a hacer memoria: el Gobierno encargó un informe a la Universidad de La Rioja –¿recuerdan?–, un informe para sustentar las reivindicaciones sobre desigualdades y desequilibrios respecto a nuestros vecinos forales, lo que por nosotros siempre se ha hablado del efecto frontera. En febrero la señora Andreu se comprometió a buscar y negociar seriamente esa compensación, y nosotros le hicimos varias preguntas. Leo: "¿Cuándo va a ser convocada de manera efectiva la Comisión Mixta contemplada en el artículo 46?" y "¿cuáles son los avances que ha conseguido el Gobierno en relación con la compensación contemplada?". Respuesta del Gobierno: "Por primera vez, con la publicación del dictamen sobre el efecto frontera elaborado por la profesora de la Universidad de La Rioja, doña Mariola Urrea, La Rioja cuenta con un instrumento que nos permitirá iniciar un proceso de negociación y diálogo con el Estado para buscar una posible compensación ante el efecto frontera". Y luego van y le dan la selección de pelota a Euskadi. ¡Ahí lo tienen!, esas son las negociaciones del Partido Socialista, de lo que se interpreta simplemente que el Gobierno de La Rioja no solo no ha iniciado nada, sino que ni siquiera ha estado intentándolo. Sería bastante conveniente que lo hiciera y, señor González, le insistimos para que lo haga, ya no por el decoro suyo propio de cumplir con sus propios anuncios, que ya entendemos que no, sino por pura necesidad.

Por último, tenemos que reprochar la deficiente ejecución de los presupuestos. Dirán: ¿por qué? Pues, miren, ¿de qué le sirve a este Gobierno socialista, apoyado por la diputada comunista y por la diputada tráfuga, aumentar un 8% el gasto, si luego su capacidad y habilidad para invertirlo en el desarrollo de políticas son nulas porque no lo ejecutan? Les pido que hagan un esfuerzo para seguir los datos que les voy a dar. No es muy difícil, de verdad, vamos a por ello: son informes, datos de los informes de ejecución del propio Gobierno, esto que tanto le gusta a nuestro consejero de Desarrollo que utilice, que son sus propios datos del Gobierno. Miren, transferencias corrientes, de donde salen básicamente las ayudas y las subvenciones tanto a familias como a empresas: en marzo, un 20%; en junio, un 40%; y en agosto, un 55%; ¿vale?, dos tercios del año, 55%. Transferencias de capital, también lo mismo, ayudas y subvenciones: en agosto, un 16%. Y, por último, inversiones reales: correlativamente, marzo, 4%; junio, 11%; agosto, un 14%. Sí, el porcentaje de pago es de un cien por cien, pero en resumidas cuentas se colige que, cuando han transcurrido dos tercios del año, la ejecución de su presupuesto de este año en el mejor de los casos era del 55% y el 14% en el peor. No sé si será desidia o falta de operatividad, pero desde luego este ritmo solo tiene una palabra: parálisis.

En este sentido, y para terminar el discurso, tengo que volver a denunciar lo que constituye el epítome de esa gestión ineficaz: el desaprovechamiento de esa fuente de inversión que ha proporcionado la Unión Europea con los fondos europeos. Miren, hace un par de meses –insisto, ya no son cosas que digamos desde Ciudadanos, sino otros organismos– el Tribunal de Cuentas Europeo confirmó que España –¡oh, sorpresa!, ¿cuántas veces lo habremos dicho?– es el Estado que peor ejecuta los fondos. Y la Comisión Europea ha avisado de que ultima un sistema de retracción de fondos para aquellos países –como, ¡oh, sorpresa!, España– en los que se están ejecutando mal, no están cumpliendo compromisos como la reforma

del sistema de pensiones o no han establecido mecanismos de control. Yo entiendo que al señor González esto le suene raro, lo de los mecanismos de control y la publicidad, porque no le gusta, pero, bueno, hay que hacerlo, lo siento, señor González.

En junio la Intervención General de la Administración del Estado reveló que solo se había pagado cerca del 6% de los fondos europeos recogidos en los presupuestos generales –voy a ser generoso–, un 23% si sumamos los del 2021 –voy a ser generoso–, y el Ministerio de Transportes –en una nota interna, por supuesto, porque esto no lo van a decir públicamente– reconoce una ejecución insuficiente de los propios fondos, o sea, ¡el Ministerio que más debería estar invirtiendo!

Los informes de ejecución de la Consejería de Desarrollo de julio –y de la ADER depende la distribución de muchos de estos fondos– verifican que en el grupo de actuaciones de carácter económico solo se había pagado un 19% de las obligaciones adquiridas en transferencias corrientes, 24% en capital y un 1%, ¡un 1%! –será una equivocación, seguro que se equivocaron y por eso hay un 1–, en inversiones, en inversiones reales. Quizá esto explica en estos presupuestos que volvamos a encontrarnos con ingentes e indefinidas partidas dirigidas al Plan de Transformación, curiosamente, con idénticas cifras a las que presentaban en el anterior presupuesto.

¡Que por qué las enmiendas son prácticamente iguales a las del año pasado? ¡Córcholis!, ¡es que son presupuestos prácticamente iguales a los del año pasado, porque no ejecutan, porque ponen cifras además para enmarañar, para que no seamos capaces de saber qué quieren hacer con ese dinero! ¡Hacen que sea muy difícil revisar la finalidad y la trazabilidad de los fondos porque falta transparencia! Claro, ¿de quién depende Transparencia –es una pregunta de Trivial–?, ¿de quién depende Transparencia en este Gobierno? ¡Correcto!, ¡de la diputada tráfuga! Pero, señorías, ¿cómo no vamos a presentar una enmienda a la totalidad? ¡Pero si es que no hacerlo sería..., no lo sé, sería ser...! En fin, lo voy a dejar ahí, no quiero decir palabras que luego aparezcan en el libro.

Termino. Por todo lo expuesto, es necesario cuestionar la capacidad del Gobierno de la señora Andreu para gestionar ingresos que hagan viable después, con un grado de ejecución óptimo, el desarrollo de las políticas en servicios públicos o desarrollo económico. Miren, si a esto además le añadimos que este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales no tiene sensibilidad suficiente para tener ni una sola medida fiscal de apoyo a las familias, a las empresas, a los autónomos, a las clases medias de nuestra comunidad, ¡ni una sola medida en una situación extraordinaria, tan asfixiadas por la inflación como están!, no solo se hace razonable desde luego presentarla, sino absolutamente necesario –como digo– que nos opongamos a su tramitación, por lo que, señorías, espero que entren en sus cabales y, por favor, retiremos estos presupuestos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenos días.

La señora Andreu está ausente, como suele ocurrir.

Continuamos con este debate de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2023, la conocida coloquialmente por todos como la ley de acompañamiento. Posiblemente estemos ante la peor ley de acompañamiento en muchas décadas. Una ley que para el Partido Popular supone una oportunidad perdida para los riojanos, una oportunidad que Andreu va a dejar pasar porque no va a dedicar esta ley a acompañar a los riojanos, que ese sería el objetivo, ya que la señora Andreu sigue en su particular y preferido juego de sillones. Una ley que suele ser heterogénea, que suele constar de dos partes, de dos bloques fundamentales: uno, lógicamente, de medidas fiscales, medidas en materia de impuestos y tasas; y una segunda parte, un

conjunto de modificaciones de leyes de carácter administrativo que debieran acompañar a los presupuestos, que debieran servir para cumplir mejor los presupuestos, porque una ley que acompaña –de ahí su nombre coloquial– a la ley de presupuestos debe adaptar otras leyes para que estos se cumplan mejor.

Y, en una época como la que nos toca vivir, ¿qué debería contener una ley de acompañamiento digna? Pues medidas fiscales en beneficio de los riojanos. El sentido común nos dice que debería contener rebajas fiscales, rebajas de impuestos para que los riojanos puedan soportar mejor la actual coyuntura económica. En definitiva, esta ley debería ser, ahora más que nunca, la del alivio fiscal; pero el alivio fiscal no como dicen desde los bancos de la izquierda, desde el comunismo y desde el socialismo que quiere parecerse cada vez más al comunismo, ¡no!, alivio fiscal para las rentas más bajas, para las familias con rentas más bajas de nuestra comunidad. Pero eso no aparece en el proyecto de ley; al contrario, esta ley lo que refleja es una voracidad recaudatoria de la señora Andreu y de su ingente Gobierno.

Señorías, posiblemente nunca los riojanos habían necesitado tanto de su Gobierno a la hora de aprobar esta ley, posiblemente los riojanos nunca habían necesitado tanto del real acompañamiento de su Gobierno a través de esta ley, pero seguramente nunca la ley de acompañamiento ha acompañado tan mal y tan poco a los riojanos debido a la situación tan difícil que se vive.

Vayamos a la situación, vayamos a hablar de los riojanos, porque aquí estamos para hablar de la situación de los riojanos y de cómo las leyes tienen que atajar esas situaciones: los riojanos estamos soportando a día de hoy el IPC más alto en casi cuatro décadas, en casi cuarenta años; los riojanos estamos soportando el precio del gas más alto de la historia; los riojanos estamos soportando el recibo de la luz más alto de la historia, el precio del depósito de combustible más alto de la historia; suben los tipos de interés, y muy concretamente el euríbor, que es el índice de referencia para miles y miles de hipotecas en nuestra comunidad; suben los precios de los alquileres, a pesar de esa preocupación tan grande de este Gobierno, según dice, por la vivienda; y, como todo está sujeto a impuestos, se pagan más impuestos, por tanto, suben los impuestos que pagan los riojanos.

Miren, señorías del bloque de la izquierda, si ustedes estuvieran hoy en la oposición, tendrían callos en las manos de tanta pancarta que habrían portado Gran Vía pa arriba, Portales pa abajo; llevarían años ustedes en la calle porque esto es insoportable. ¿Qué ocurre? Que esta comunidad autónoma y los riojanos cuentan en este Parlamento con una oposición responsable, desde luego la del Grupo Popular lo es, también la de Ciudadanos. Pero ustedes, desde luego, estarían incendiando las calles por estas situaciones, que son –como digo– insoportables.

Y, ¡joj!, porque esto no afecta solo a las familias, no perjudica solo a las familias, y especialmente a las familias más pobres, todos sabemos cómo el IPC es el impuesto más cruel con las personas con rentas más bajas, y ustedes están como el que oye llover, ¡da igual que el IPC haya subido un 11%, un 10%, un 9%; cuando está en el 9%, sale aquí el consejero de Hacienda y dice: "¡Bah!, que ya está bajando, tranquilos". ¡Pero hace falta tener cara dura para estar soportando las rentas más bajas, un IPC del 9%, del 10%, del 11% y que ustedes estén tan contentos porque parece que la tendencia se está moderando! ¡Hace falta tener cara dura!

Pero –como digo– esto no afecta solo a las familias, esto afecta, y mucho, a los autónomos, que son una parte importantísima del tejido productivo y económico de nuestra comunidad, y también a las empresas. Y hablamos, por tanto, de personas, y hablamos de que esto nos está haciendo perder puestos de trabajo y, por tanto, está empobreciendo a nuestra sociedad.

¿Y cómo se traducen estas situaciones que todos conocemos, que todos decimos de vez en cuando pero que a veces no aterrizamos para ver cómo se traducen todos estos incrementos de los precios y de los impuestos que aprueban los comunistas y los socialistas? Pues, miren, en octubre ha subido el paro en 345 personas, 345, dos de cada mil en edad de trabajar, y ahora se inician una serie de meses –esto pasa siempre, ¿no?–, noviembre, diciembre, enero, febrero, que son netamente generadores de paro. El Gobierno presumió el pasado mes de las fantásticas cifras del empleo –¿verdad?–, claro, un mes con vendimias en

La Rioja siempre genera empleo –¿verdad?–, pero no les hemos oído decir nada –el señor Lacalzada habla mucho, ¿eh?, toda la mañana lleva hablando, parece que reza, es como una letanía que se oye ahí de fondo–, pero no le hemos oído decir nada al señor Lacalzada ni a la señora Andreu de las 1.370 personas, de los 1.370 riojanos que han abandonado el mes pasado la Seguridad Social, de eso no han dicho nada.

Crece la población en situación de pobreza –lo ha dicho el portavoz señor Garrido–, en el último año se ha duplicado –lo decían ayer los medios de comunicación– el número de desahucios. Las cosas que hemos oído aquí de la izquierda hablando de desahucios cuando se desahuciaba a cuatro familias y el Gobierno les daba una solución habitacional, y ahora que se ha duplicado ustedes callan como tumbas. Los riojanos tienen hoy menor capacidad de compra y menor capacidad de ahorro, los sueldos suben, cuando suben, tres veces menos de lo que lo hace el IPC.

Vayamos a los ejemplos. Una hipoteca, una familia normal, la pareja trabaja –de momento– los dos con dos sueldos pequeños, normales. Tienen una hipoteca desde 2005: capital pendiente de pago, 50.000 euros; condiciones, euríbor más 0,75. Bueno, hasta abril estaban pagando, señorías, 8 euros al mes de intereses, 8 euros al mes de intereses; de mayo a octubre han estado pagando 20; en noviembre van a empezar a pagar 150; en mayo en la próxima revisión semestral de su tipo de interés pagarán más de 220, 230 euros. Es decir, en un año van a pasar de pagar 100 euros al año de intereses a pagar 2.500, señorías. Esta es la realidad, esta es la realidad que no afronta esta ley de acompañamiento, esta es la realidad que no afronta la señora Andreu. Esto significa que al menos un 5% de la renta de esta familia se les va solo en intereses, en incremento de los intereses de su hipoteca. Lógicamente, este es un ejemplo, hay casos mucho más dramáticos, yo les he dicho un capital pendiente de 50.000 euros, pero ¿cuántas familias tienen un capital pendiente de 70.000, de 80.000, de 100.000, de 150.000?, ¿cuántas familias van a pasar de pagar 20 o 30 euros de intereses a 500 euros de intereses en los próximos meses?, ¿y qué hace el Gobierno ante esta situación dramática en muchos casos y que provocará también nuevos desahucios? ¡Nada! ¡Nada de nada! ¡Nada sobre nada, señora Hita, que usted tiene la competencia en materia de vivienda!

Y, si hablamos de alquiler, bueno, aquí se ha intentado a veces con estas fórmulas socialistas topar, limitar el precio del alquiler. ¿De qué sirven estas cosas? De lo contrario, suben los alquileres.

Si nos vamos a la cesta de la compra, ¿qué ocurre? Que todos los productos básicos de la cesta de la compra están subiendo a razón de un 10%, de un 20%, de un 30% el precio. Llenar el carro de la compra se ha convertido en una misión imposible. Pero es que, además, esto ya se está traduciendo –y lo hemos comentado aquí en anteriores ocasiones– en que los ciudadanos están empezando a comprar productos de peor calidad porque no se pueden permitir los productos que consumían hasta hace poco tiempo.

Llenar el depósito de combustible ¿cuánto cuesta más? Todos llenamos el depósito de combustible, ¿verdad?, ¿cuánto cuesta más que hace unos meses? ¿20 euros, 30 euros más de lo que nos costaba antes? Eso a pesar de esos centimillos con los que el Gobierno ha decidido aprobar –¿verdad?– que nos ayuda.

¿Hace falta recordar acaso cómo han subido la factura del gas o la factura de la luz? ¿Tenemos que traer nuevos ejemplos de facturas para demostrarlo? Yo creo que no –¿verdad?–, porque ustedes lo están viviendo en sus casas. Bien es cierto que a ustedes les afecta mucho menos que a la mayor parte de las familias humildes de nuestra comunidad. Decenas y decenas de euros de gasto más al mes en energía, cientos de euros al año por el incremento de los precios y por el consiguiente incremento en materia de impuestos por pagar más. ¿Y qué hace el Gobierno de Andreu? Pues muy sencillo, ¡nada!, bueno, sí, recaudar más, recaudar más para seguir permitiéndose gastar en sus caprichos ideológicos. Conclusión: señorías, desde que gobierna Andreu, los riojanos son más pobres y en 2023, por culpa de Andreu, los riojanos seguirán siendo más pobres.

Porque ¿qué hace Andreu para dar solución a todas estas situaciones de miles y miles de riojanos? ¡Casi nada! Nos trae aquí una ley de acompañamiento que, desde luego, no acompaña más que a sí misma. Y no olviden una cuestión también, que esta situación se da cuando la señora Andreu va a gestionar los

presupuestos más elevados de la historia, al igual que en 2021 y 2020, presupuestos con los que –como se suele decir– más dura será la caída. Luego tendrán que venir gobiernos del PP a resolver la deuda y las entregas a cuenta incorrectas que se están recibiendo en estos momentos. Altísimos presupuestos pero que lo que le ayudan a hacer a la señora Andreu es gastar 16 millones de euros más en esta legislatura en altos cargos, políticos y asesores, y encima nos dicen que tenemos que estar contentos. ¡Hombre!, Andreu ha creado para todos nosotros la ARTE –¡qué arte la ARTE!–, ha creado para los riojanos una empresa pública de transporte sanitario, ha creado para todos nosotros una fundación para el Plan de Transformación, ha creado para todos nosotros una fundación para la Ciudad del Envase y el Embalaje, ha creado la figura del delegado de la presidenta –nada menos, el delegado de la presidenta– para la transformación, tiene cincuenta y siete asesores, tiene cincuenta y ocho altos cargos, tiene once gerentes en empresas públicas, ha convertido La Rioja Turismo en La Rioja 360 para que ni haga promoción, ni la haga a tiempo, ni la haga bien y encima se meta con los riojanos. En resumen, señorías, despilfarro, orgía de políticos y asesores y chiringuitos por doquier. Esta es la política de la señora Andreu con los mayores presupuestos: la menor atención y la peor atención y los peores servicios públicos a los riojanos.

Pero esta ley no reduce la presión fiscal, no trae alivio fiscal, esta ley no contiene ningún tipo de bonificaciones especiales para hacer frente a la actual situación, de ahí la enmienda a la totalidad del Grupo Popular, coincidente con la enmienda del Grupo Ciudadanos. Porque creemos firmemente que no se atienden las necesidades de los riojanos, creemos firmemente que se está trabajando en contra de los intereses de los riojanos. Como digo, se desaprovecha una oportunidad, una oportunidad que era única para que en 2023 los riojanos pudieran vivir un poco mejor a pesar de la situación. Se desaprovecha una oportunidad para que decenas de miles de riojanos vivan un poco mejor. Pero, claro, la señora presidenta y su Gobierno están pensando en mayo, el mes de las flores; están pensando en votos, están pensando "¿qué va a ser de mí una vez que pasen las elecciones que nos va a ganar el Partido Popular?".

En definitiva, señorías, esta ley debería contener rebajas en el IRPF para las rentas más bajas, ¡más de las que hay!, y no las contiene; esta ley debería contener bajadas en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, y no lo hace; esta ley debería bajar el impuesto de sucesiones y donaciones, y no lo hace. Señorías –señor Presidente, voy terminando–, señora Andreu, señores consejeros, ustedes también deberían votar –los que puedan, y los que no, animar a ello– a favor de esta enmienda a la totalidad porque a ustedes también les va a venir bien el año que viene, cuando pasen a la oposición, tener una ley de acompañamiento mejor que la que nos traen Andreu y González hoy aquí.

Esta ley es una oportunidad perdida y es un insulto a los riojanos en las actuales circunstancias. Pido el voto favorable a las enmiendas a la totalidad.

Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cuevas.

Turno en contra, que van a compartir los grupos Socialista y Mixto.

Tiene la palabra la señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Gracias, Presidente. Señorías, buenos días.

Voy a hacer uso, durante varios minutos compartidos con la diputada de Izquierda Unida, de este turno en contra para tratar de desmontar algunos de los argumentos –que no han sido muchos, ¿eh?– que emplean los grupos proponentes de las enmiendas a la totalidad al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el próximo año 2023.

Me mira el señor Reyes con, ¡ah!, un poco de fastidio... Mire, señor Reyes, es que usted ha empezado a decir algunas cosas por las que yo he tenido incluso que desconectar, como por ejemplo que no se están

ejecutando los fondos europeos correctamente. Pero ¡si somos el país que mejor los está ejecutando, hasta el punto de que somos el único que ha recibido ya el segundo desembolso del total que debemos recibir hasta el año 2027!

Es que se podrían rebatir todas sus cosas, pero, claro, si me pongo a eso, tampoco voy a entrar a detallar lo relativo a la Ley de Medidas Fiscales, de la que usted ha hablado más bien poco; al igual que el señor Cuevas, que, en un alarde de condescendencia, ha vuelto a llenarse la boca preocupadísimo por el riesgo de vulnerabilidad de muchas personas –que, efectivamente, existe y nos sentimos especialmente concernidos–, como ha hecho su predecesor en esta tribuna, el señor Garrido, hablando de vulnerabilidad, de pobreza... Mire, se me abren las carnes, se me abren las carnes, señor Cuevas, escuchándoles a ustedes de repente con esa repentina empatía por las personas más vulnerables y que peor lo están pasando en estos momentos de crisis, cuando ustedes mandaron a más de ocho millones a la marginalidad y la pobreza cuando gobernaban.

Durante los peores años de la crisis que comenzó en el año 2008, ustedes mandaron a más de ocho millones de españoles al paro, a la marginalidad y a la pobreza. Una diputada suya en el Congreso de los Diputados –quiero que todo el mundo lo recuerde– gritó "¡que se jodan!" refiriéndose a los parados cuando desde la tribuna del Congreso de los Diputados alguien hablaba de la vulnerabilidad de los parados, y la presidenta, expresidenta, de este Parlamento, la señora Ana Lourdes González, recibió por parte de la Asociación de Gerentes y Directores de Servicios Sociales el premio *Corazón de piedra* por poner una caja para recoger alimentos en el *hall* y permitirse, además, la desfachatez de hacerse una foto depositando una bolsa de comida dentro de la caja. Porque ustedes han sido siempre muy aficionados a la beneficencia y al asistencialismo, frente a la justicia social; ustedes son condescendientes y paternalistas con los más vulnerables, no creen en la justicia social. Eso sí, condescendencia y paternalismo para los más vulnerables; para los ricos, beneficios y amnistías fiscales: ¡esa es su receta, señor Cuevas! Y escucharle a usted decir las cosas que le he escuchado decir en esta tribuna, como antes ha hecho señor Garrido, de verdad, me parece absolutamente deleznable, por no decir otra cosa.

Miren, miren, no han dado ustedes ni un solo argumento, ¡ni uno!, ¡ni usted ni el señor Reyes!, para oponerse al actual Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2023. ¡Ninguno! ¡Ninguno! ¿Y sabe por qué? Pues porque, probablemente, ni se lo hayan leído. Porque, si se lo hubieran leído, tendrían que compartir conmigo que realmente el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas –como muy bien sabe el señor González– para el año 2023 apenas contempla modificaciones de calado con respecto al del presente ejercicio 2022 y que las que contempla no revisten especialmente un carácter recaudatorio –nada que ver con la voracidad recaudatoria de la que hablaba el señor Cuevas– ni tampoco una merma notable de ingresos, en ningún caso. Son modificaciones y medidas que el Gobierno de La Rioja ha decidido introducir en este proyecto de ley para avanzar en una política fiscal, sí, más equitativa, más justa, más progresiva, más equilibrada y especialmente adaptada a la situación que atravesamos, pero también para adaptarse a determinadas necesidades de ciertos sectores de nuestra comunidad o para adaptarse simplemente a normativas de carácter suprarregional.

Por lo tanto, no les he oído decir a ustedes..., es que no les he oído decir nada del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el ejercicio 2023, porque ahí, por ejemplo, se plantea la suspensión del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos, que va a pasar a depender del Gobierno de España, que, por cierto, repercutirá de forma directa en las comunidades autónomas. Por ejemplo, también en el caso de las medidas fiscales se incorporan medidas para mejorar la contratación administrativa, medidas en materia de gratuidad del material escolar, de mejora del empleo público, de farmacia... Entonces, yo es que no he escuchado decir nada de eso; después en el turno de portavoces, si puedo, intentaré profundizar un poco más en lo que contempla este proyecto de ley.

En definitiva, señorías de Ciudadanos y del Partido Popular, tanto en el caso de las medidas fiscales

como en el caso de las medidas administrativas, en ningún caso se justifican sus enmiendas a la totalidad, básicamente, lo de siempre. Salvo que ustedes se opongán a la totalidad –y eso lo tendrán que aclarar– a una mejor y más eficaz gestión de los servicios públicos –que podría ser–, a la estabilización del empleo público, al cumplimiento de las doctrinas del Tribunal Constitucional –se incorporan medidas para adaptarse a las mismas–, a mejorar la contratación administrativa o a la gratuidad de libros de texto y material escolar, salvo que ustedes se opongán a esas cosas, no justifican ustedes en ningún caso las enmiendas a la totalidad.

¿Se oponen ustedes a esas cosas? ¿Se oponen, por ejemplo, señor Reyes, a que se reduzcan las tasas veterinarias para los ganaderos por el movimiento de especies de ganado que vayan a ser destinadas al aprovechamiento de pastos? ¿Se oponen a eso?, porque no les he oído mencionar nada. Claro, es complicado, señorías, tratar de justificar su enmienda a la totalidad a un proyecto de ley que contempla estas, entre otras, medidas. ¿Qué ocurre? Pues que lo cierto es que ustedes no se leen los proyectos de ley hace mucho tiempo, no este, tampoco el proyecto de ley de presupuestos, ni tampoco el proyecto de ley para la creación de la Agencia para la Transición Energética, ni el Proyecto de ley de la ciencia y la tecnología, ni el proyecto de ley de cambio climático. Da igual, ¡da igual!, o sea, les da igual, la suya es la misma actitud obstruccionista y negacionista de siempre, con la diferencia –permítanme que se lo diga– de que ahora su actitud resulta especialmente dañina, irresponsable e imprudente.

Porque, ¡ffjense!, ¡ffjense!, por muy esperadas –vamos a hacer *spoiler*, han presentado enmienda a la totalidad, ¿no?–, por muy esperadas que puedan resultarnos sus enmiendas a la totalidad una y otra vez, no resultan menos frustrantes o no son menos frustrantes. Porque por muy acostumbrados que estén, sobre todo en el caso del principal partido de la oposición, del Partido Popular, por muy acostumbrados que estén a que su actitud en la oposición, ya sea en La Rioja o a nivel nacional, sea siempre la de la deslealtad institucional crónica, incluso a cargo y a costa de la crispación y de poner en riesgo la convivencia entre personas y territorios; por muy acostumbrados que estemos, señorías, a todo esto, nunca entendemos cómo son posibles tanta demagogia, tanto populismo y tanta irresponsabilidad en momentos como los que nos ha tocado vivir en estos últimos más de tres años. Son ustedes la peor oposición en el peor momento; un momento que, gracias a las medidas que se están implantando tanto en La Rioja como desde el Gobierno de España, estamos solventando de la mejor forma posible, con la mayor tasa de protección social y el mejor y más determinante estímulo al tejido productivo y empresarial, muy a pesar de ustedes y, desde luego, ni mucho menos gracias a su ayuda, que ha sido inexistente durante la pandemia y lo está siendo ahora.

Señorías –voy terminando, continuaré después en el turno de portavoces–, el sentido de sus enmiendas no viene más que a desplegar el mantra habitual al que nos tienen acostumbrados, especialmente los miembros del Partido Popular: la rebaja de impuestos, la rebaja de impuestos, la rebaja de impuestos a quienes menos lo necesitan en detrimento de los recortes en el Estado del bienestar. Miren, la bajada de impuestos que ustedes proponen hoy son los recortes del futuro. Todo el mundo lo ha entendido menos ustedes: lo ha entendido el Fondo Monetario Internacional, lo ha entendido la señora Ursula von der Leyen, Truss la Breve lo ha entendido a duras penas hace tan solo unos días, pero ustedes no, ustedes persisten en esa actitud irresponsable.

Pues yo, miren, voy a pedirle al Gobierno de La Rioja y especialmente al señor González y a la señora Andreu que a su vez perseveren en la actitud contraria, que es la de avanzar en una política fiscal justa y redistributiva, que es la única herramienta que garantiza la justicia social en la que ustedes no creen...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ..., la única herramienta para la lucha contra la desigualdad.

Muchísimas gracias, señorías. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

Continúa el turno en contra con la intervención de la señora Moreno por el Grupo Mixto.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Gracias, Presidente.

Bueno, la verdad es que para preparar esta intervención venía leyendo la intervención esta, que los servicios de la Cámara transcriben y que podemos consultar, y la verdad es que el debate de presupuestos de este año es un poco como el Día de la Marmota, parece que todos repetimos lo del año pasado, aunque luego, si vamos al fondo, dependiendo de quién lo diga y cómo lo digan en el caso del Partido Popular, esto no ocurre, porque han pasado de defender a Liz Truss a defender ahora una política fiscal socialdemócrata –¿verdad?–. En ese sentido no se preocupe, señora Orradre, que seguramente antes de que acabe han visto las barbas de su vecina pelar y entonces han puesto las suyas a remojar y dicen: "A ver si de verdad nos van a votar y vamos a tener que dimitir en cuarenta días", que me parece que son los que le ha costado dimitir a la señora Truss. Porque había que oír las declaraciones de apoyo a los recortes fiscales que la señora Truss anunciaba día tras día y hay que oír en este momento a la señora Gamarra, que, por cierto, va cambiando de postura día a día, aunque luego el señor Garrido diga que tiene intervenciones brillantes. Mire, señor Garrido, resulta tan poco creíble decir que la señora Gamarra tiene intervenciones brillantes que me puede pasar como al señor Echenique y que me dé la risa cuando le oye decir al señor Bendodo que se parecen las políticas fiscales que ustedes defienden más a las de los socialdemócratas portugueses o alemanes que a las de la señora Truss.

Yo creo que estaría bien que ustedes se escucharan día tras día, porque hay otras cosas que vienen aquí y dicen..., yo entiendo que, como ustedes no escuchan las intervenciones de los demás, se creen que a ustedes tampoco los escuchan.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ¿Sabe lo que ocurre? Que decir, como ha venido a decir el señor Cuevas, que cuando gobernaban ellos no había desahucios, pues es que a algunos desde luego se nos abren las carnes. Porque, si algo hubo en esta comunidad y en este país cuando gobernaba el Partido Popular, fue precisamente desahucios...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ..., tanto es así que no solo hubo desahucios...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ..., sino que, como consecuencia de la falta de alternativa habitacional... Que vienen aquí sin ningún pudor a decir que ustedes garantizaban alternativa habitacional. No, voy a explicarle, señor Cuevas, que quien ha planteado, por ejemplo, una reforma fiscal para prohibir los desahucios y para garantizar que no se van a producir desahucios cuando haya personas con vulnerabilidad no han sido precisamente los gobiernos del Partido Popular. Pero es que ustedes vienen aquí y dicen una cosa un día y al día siguiente la contraria, y, en definitiva, ¿qué es lo que ocurre?, que no tienen ustedes, desde luego, rumbo alguno.

Dice el señor Garrido que vengo de –como ha dicho– telonera...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... del Gobierno socialista. Pues no, vengo de telonera o de acompañante de unos presupuestos que vienen de un acuerdo alcanzado entre dos fuerzas políticas, algo que –reitero– ustedes no saben hacer. Y ya entiendo que les pone nerviosos haber sido incapaces de alcanzar un acuerdo con su socio de entonces en el último año de la anterior legislatura, que llegaron ustedes al punto de presentar un presupuesto y retirarlo antes de que se debatiera. Tanto confían en su proyecto que ni tan siquiera se atreven a ponerlo en valor en un debate parlamentario, sino que lo retiran porque ya sabían que los señores de Ciudadanos, siguiendo la máxima del señor Marín, consideran estúpido aprobar presupuestos en época electoral.

Y en este sentido, bueno, yo creo que esta es la ley de medidas fiscales y administrativas que la situación requiere en este momento. Y, efectivamente, no es muy extensa, igual por eso, señor González, se la quieren devolver, porque como ellos están acostumbrados a aprovechar la ley de medidas..., que luego dicen que aquí se tramitan las leyes muy rápido, pero solo hay que ver las leyes de medidas fiscales y administrativas donde aprovechaban para cambiar todas las leyes habidas y por haber, cuando realmente lo que tenemos que hacer en un proyecto de medidas fiscales y administrativas no es otra cosa que modificar puntualmente las leyes para adecuarlas a la política presupuestaria. En ese sentido, bueno, ellos querrían haber aprovechado seguramente para derogar todas aquellas leyes que ellos han votado en contra y que no han hecho otra cosa que garantizar derechos para los ciudadanos y las ciudadanas de La Rioja.

Porque yo creo que el debate fiscal es un debate que ha sido protagonista –podemos decir– durante toda esta legislatura. Quiero decir con ello que a nadie le sorprenderá que el modelo fiscal nuestro, aquel que hemos pactado también con el Partido Socialista, sea radicalmente opuesto al que defienden ustedes. Porque venía a decir el señor Reyes: "No, que si son ricos o pobres los de 26.000". Puede usted ir poniendo las cifras que quiera, pero la realidad es que la mediana, la persona que con lo que gana tiene a la mitad de la población por arriba y a la mitad de la población por abajo gana 20.000 euros al año. Esa es la persona mediana en nuestra comunidad, no la de 26.000 como dice usted.

Mire, de ahí a que usted considere que la mitad de la población no tiene que pagar impuestos, desde luego estamos en modelos diferentes. Nosotros creemos en la progresividad de los impuestos y creemos que cada uno tiene que contribuir a las arcas públicas de acuerdo con su capacidad económica, y eso no es algo que solo creemos nosotros, sino que en teoría debieran creer ustedes también, porque aquí vienen todos los días a situarse como los adalides de la Constitución, y eso lo recoge la Constitución española, y más cosas, que también recoge la Constitución española que toda la riqueza nacional debe estar al servicio del interés general, eso también lo recoge nuestra Constitución.

Porque hay muchas formas de retribuir a las personas que más lo necesitan y de apoyar a las personas que más lo necesitan, y no siempre o casi nunca –podríamos decir– la mejor es la bajada de impuestos; más bien al contrario, lo mejor es garantizar un sistema de Estado de bienestar de políticas sociales que garanticen que se cubren las necesidades básicas.

Por eso creemos que lo que es importante es seguir profundizando en la progresividad de la fiscalidad, y, desde luego, le reitero que su alternativa no es otra que eliminar el impuesto de patrimonio, eliminar el impuesto de sucesiones, incluido a aquellas personas que heredan más de 400.000 euros, que siempre están ustedes con los mismos. Por eso entendemos que este es el proyecto que más se acompasa además con la política fiscal que hemos pactado en el ámbito del Congreso de los Diputados.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya. ¿Ha concluido este turno?

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Concluido. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien.

Vamos a dar paso al turno de portavoces.

Intervendría de nuevo la señora Moreno como portavoz del Grupo Mixto.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Pues dejaba para esta segunda intervención, aparte de, bueno, acabar con..., efectivamente, yo creo que es importante para esta comunidad y es importante para los riojanos y las riojanas que tengamos en esta comunidad también un Gobierno que tiene la misma composición que el Gobierno de España. Y digo que eso es importante porque este proyecto de medidas fiscales y administrativas coincide también con esa apuesta por una reforma fiscal que, conjuntamente con los presupuestos generales del Estado, se está precisamente en este momento apoyando.

Y se hace así porque es necesario, desde luego, en un momento en el que –lo decía ya en el anterior Pleno también–, a pesar de lo que pueda parecer, sigue habiendo empresas, grandes empresas, que han incrementado hasta niveles obscenos los beneficios en el último año, en esta época de crisis también, como por ejemplo ha sido el Banco Sabadell, incluido también el Banco de Santander, con beneficios históricos, esos a los que ustedes también quieren bajar los impuestos por una doble vía: por la vía del impuesto de sociedades y también por la vía del impuesto de patrimonio. Pues bien, en ese contexto es necesario corregir, desde luego, las políticas que ustedes aplican en las comunidades en las que gobiernan, como, por ejemplo, ocurre en la Comunidad de Madrid o en la Comunidad de Andalucía. Porque luego, ¿saben lo que ocurre?, que ustedes se dedican a recortar impuestos, a bajar impuestos siempre a los más ricos y a recortar servicios públicos siempre en detrimento de los más pobres, de aquellos que no pueden acceder a los planes de pensiones privados a los que ustedes les están empujando constantemente. Luego se escandalizan de que suban las pensiones al IPC, a pesar de que desde luego es el principio de justicia más básico. Claro que, como ustedes no quieren tampoco incrementar ni tan siquiera el salario mínimo interprofesional o las pensiones no contributivas ni –¿cómo no?– actualizar los convenios colectivos, pues esto no le escandaliza a nadie.

Y también aprovechamos, en la línea de estos acuerdos de impulso a los servicios públicos y, especialmente, a la gestión pública de los servicios públicos, con mayor énfasis en el ámbito de la salud, planteamos que ha llegado el momento también de blindar la gestión pública de los servicios públicos porque es necesario justificar las privatizaciones, porque desde luego los recursos públicos están para garantizar servicios públicos, no están para garantizar y para blindar beneficios privados. Y esto es así porque saben ustedes bien que los recursos son finitos y, cuando tenemos que hablar de dónde es necesario invertir, pues es evidente que es necesario invertir en la calidad del servicio y en las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que prestan ese servicio. ¿Cómo hubiéramos abordado la pandemia en este país o cómo abordaríamos en el día a día la educación, la sanidad y los servicios sociales en su conjunto si no premiamos a los trabajadores y trabajadoras? Bueno, el señor Reyes decía en el anterior ejercicio que se hace dotándolos de autoridad. Los trabajadores y trabajadoras que yo conozco prefieren que se les reconozcan sus derechos y sus salarios a que se les dote de autoridad porque la autoridad en la mayoría de los casos se la ganan con su trabajo en el día a día, especialmente los docentes, que tienen una autoridad sin necesidad de que ninguna ley se la otorgue.

Pero ¿cómo se prima a todos esos empleados públicos que prestan un servicio? Bueno, públicos y privados, porque muchos de ellos lo hacían desde el sector privado: las trabajadoras de ayuda a domicilio, las trabajadoras de las residencias privadas, las trabajadoras y los trabajadores del transporte sanitario, las del 112 que ahora pasarán a estar contratadas por una empresa pública pero que ustedes lo que venían haciendo es privatizar los servicios para depauperar sus condiciones laborales y no solo el servicio. Así era, señora Martín; de hecho –se lo explicaba al principio–, se ha podido recortar gasto de esos servicios porque

nos hemos ahorrado el beneficio privado, porque siempre es más oportuno anteponer los criterios de rentabilidad social que los criterios de rentabilidad económica, que es lo que ustedes vienen haciendo, además de renunciar desde luego a los ingresos públicos.

Y vamos a ser serios: para fortalecer los servicios públicos requerimos de una política fiscal también que garantice una suficiencia; no vale decir que van a hacer ustedes lo que todo el mundo ya sabe que no hacen porque luego ni tan siquiera bajan los impuestos de la mayoría de la sociedad. ¿Saben lo que hacen ustedes? Bajar, como siempre, los impuestos a los ricos. Se lo dije en la anterior intervención, solo han presentado una proposición de ley en materia fiscal y esa no iba de reducir los tramos en el IRPF autonómico, esa iba de recuperar el impuesto de patrimonio y de recuperar la exención al impuesto de sucesiones para las porciones hereditarias de más de 400.000 euros. A eso es a lo que ustedes se dedican todo el rato, por eso quieren engañar, engañar y decir que piensan en los trabajadores y trabajadoras, pero basta leer el Diario de Sesiones y saber lo que ustedes defienden en la realidad, y lo que ustedes defienden en la realidad nuevamente es desincentivar la justicia fiscal que tanto le gusta a usted decir, señor Reyes.

Orgullosos y orgullosas debemos estar de pagar impuestos, de contribuir aquellos que más recursos tenemos para poder abordar una política social en este momento, pues un momento de crisis como consecuencia de la pandemia, pero también como consecuencia de la situación geopolítica que tenemos en este momento como consecuencia de la guerra, es el momento de aportar más lo que más podemos. No es el momento de bajada de impuestos, es el momento de redistribuir riqueza, y no conocemos otra manera de redistribuir riqueza que pedir y exigir más a quien más tiene y a quien más puede para garantizar más recursos, más salario indirecto, más salario diferido a aquellas personas que más lo necesitan.

Vamos a aprobar unos presupuestos en este momento que van a seguir redundando en una mejora de nuestros servicios públicos. Por eso también hemos de sentirnos orgullosos y mejorar lo que queda para seguir profundizando en una política más justa y más igualitaria, para construir una Rioja diferente de la que conocimos durante los veinticuatro años de gobiernos de las derechas en nuestra comunidad. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

Seguimos con el turno de portavoces.

Tiene la palabra el señor Reyes por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Gracias, señor Presidente.

Señora Orradre, que son el Gobierno que más está ejecutando fondos europeos... ¡Que es que hay que reírse! ¡Que es que hay que reírse, de verdad! Mire, voy a decirle una cosa.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: No, es que no puede hacer humor como el señor Cuevas, que es que se le da mejor al señor Cuevas. Se le da mejor, de verdad, no, no... Si la portavoz de la Comisión Europea sale en rueda de prensa hace unos días y le preguntan directamente que a qué dedican –a qué dedican el tiempo libre, iba a decir–, a qué dedican los presupuestos en el Gobierno de España y dice: "Que es que no lo sé". ¡Que es que no lo sabemos!, ¡que no...!, ¡que es que hay que volver a hacer algo porque no sabemos! Y me dice que son el Gobierno... En fin... Pero, mejor aún, dicen que son los que más ejecutan y en una nota filtrada del Ministerio de Trabajo reconocen ellos mismos internamente, bueno, que no son precisamente los más que mejores..., los que más ejecutan fondos europeos. ¡Es que hay que reírse o llorar!

Pero, miren, me voy a quedar solo con los datos del Gobierno de La Rioja porque, cuando hablamos de fondos europeos, igual la gente de la calle se piensa: "¡Buah!, estos fondos europeos..., esto a mí me pilla

muy lejos". ¡No, no, no!, ¡vamos al Gobierno de La Rioja, a los datos del Gobierno de La Rioja, los de cuánto hace el Gobierno de La Rioja! Pero si se los he dicho: en el mejor de los casos, ¡en el mejor de los casos!, el 55%!, el 14% en otras transferencias. En ayudas, subvenciones, apoyo a las familias, a las empresas...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: ..., pasados dos tercios del año, ¡el 1% en inversión en la Consejería de Desarrollo! ¡Es que es dramático! ¡Es que es dramático! ¡Y tiene la desfachatez de venir y decirnos que son los que mejor ejecutan! Señora Orradre, de verdad...

Luego sigue con su discurso "enfrentista" porque a la señora Orradre le gusta: "Probablemente ustedes no se han leído los presupuestos porque no se leen nada". Pues mire, señora Orradre, pues sí me los he leído: yo, la señora Belinda León, el señor David Miranda porque aquí lo tiene y también se los ha leído, porque es así de aplicado, porque se los leía aun no siendo diputado, porque, aunque no se lo crea, hay gente a la que esto le gusta. No sé, igual usted no, puede ser y, ¡oiga!, pues no se lo recrimino.

Porque, claro, es que decimos lo mismo que en el 2022. ¿Pero no ha sido el señor Díaz, que está a su lado, el que nos ha dicho que cómo venimos diciendo lo mismo que en el 2022? Pero, vamos a ver, si son como los del 2022, diremos cosas parecidas. Entonces ¿en qué quedamos: es bueno o es malo?, ¿van o vienen? ¿En qué...? ¿Soplan?, ¿sorben?, ¿qué? De verdad, ¡vaya pareja!, de verdad que hoy han sido un buen dúo –luego terminará la señora Orradre, ya para terminar esta función–, han sido un buen *show*, pero tengo que decir que es una lástima porque estamos hablando de la medida fiscal, los presupuestos del Gobierno de La Rioja, y gracia, ninguna.

"Que la bajada de impuestos que proponemos nosotros, Ciudadanos, y el Partido Popular son los recortes de los años que vienen". Claro, porque pagar gastos fijos con ingresos extraordinarios que no se van a repetir, eso es..., eso es ser un cabeza loca, eso es lo que es, ¡ser un cabeza loca!, por no decir otra cosa. Señorías, ¡por favor!, de verdad, es que no hay que explicarle a la gente que, si usted tiene un ingreso extraordinario, ¡oiga!, úselo con cabeza, pero no lo use para pagar, por ejemplo, la hipoteca, porque evidentemente no podrá hacerlo. Pero esto, ¡da igual!, subimos la deuda o no ejecutamos y ya veremos. ¡Ese es el programa del Partido Socialista! ¡Claro que no los podemos apoyar!

Señora Moreno, "que es como el Día de la Marmota", nos ha dicho. Si ya lo he explicado, claro, si nos ponen la misma miseria, pues los mismos argumentos, es que no hay más. –¡Ah!, perdone, es que no está, evidentemente. No, pocas veces está, la verdad, pero, bueno, yo no se lo tendré en cuenta, como usted parece ser que sí lo hace–.

Mire, estúpido no es aprobar un presupuesto el último año, eso no es estúpido, está bien, la gente lo necesita, lo que es estúpido de verdad es apoyar un presupuesto con medidas comunistas apoyadas por una tráfuga con un aire de superioridad, que ya es, de verdad, agotador. ¡Eso es estúpido! Estúpido es pensar que por aprobar más leyes deprisa y corriendo se legisla mejor, cuando lo que hay que hacer es aprobar buenas leyes para que después no tenga que venir el Tribunal Constitucional y echarnos atrás las leyes que ustedes quieren aprobar siempre corriendo. *(Aplausos)*. ¡Eso es estúpido, señora Orradre! Sí.

Miren, y les voy a dar una..., porque la señora Moreno también ha dicho: "Le voy a decir, porque usted siempre habla del sueldo de veintitantos mil euros. El sueldo medio...". Vamos a hacer una clase básica de matemáticas. Media, mediano y moda *(el señor Reyes hace gestos con las manos)*, ¿de acuerdo?, son tres conceptos estadísticos que son diferentes, son diferentes. Por lo tanto, vamos a dar el dato concreto para que la señora Moreno la próxima vez por lo menos, cuando me debata y me replique algo, lo pueda hacer con más sustento.

Sueldo medio en España, 24.395 euros, sueldo medio. Sueldo mediano, que es lo que ha explicado la

señora Moreno, para que no lo confunda la gente, son 23.351. Una cosa es la media y otra cosa es el mediano, es decir, 50% para arriba, 50% para abajo. Pero luego hay otro concepto que es la moda, que es el sueldo más repetido, es el valor más repetido, que en realidad el más repetido son 18.490. Voy a coger ese dato; ya que a la señora Moreno le parece que yo he dado un dato muy alto, pues voy a coger moda, todos, todos los ciudadanos que ganan ese sueldo, todos pagan la renta –con pequeñas excepciones–, ¡todos! ¿Saben cuánto han incrementado los ingresos en la renta? Lo he dicho antes, seguro que se acuerdan. Un 19%, señorías. Señor González, ¿le está diciendo que esa gente rica...? Le vuelvo a hacer la misma pregunta: ¿le parece que esa gente no tiene derecho a una ayuda, una persona que gana 18.000 euros, que es el sueldo más repetido en España? ¡Porque ustedes hablan de los ricos!, ¡porque quieren subirles los impuestos a los pobres y bajarlo...! Ese es el discurso incendiario, absurdo, que vienen diciéndonos siempre, pero que luego vienen los datos y dicen: "¡Oiga!, señoría, si yo no he dicho que no les pongan un impuesto a los ricos". El que más tiene, por supuesto, que pague más, que es que, aunque fuera lineal, pagaría más, pero, bueno, que sea progresivo, es decir, que quien más tiene paga más porcentaje, además de pagar más, paga más porcentaje, por lo tanto, todavía paga más, no nos parece mal. Pero es que su medida estrella de recaudación, la suya que ustedes nos dijeron, que es que lo dijeron en el debate de inicio de legislatura, ha incrementado este año un exiguo 6%, un 6%, señorías, señor González, un 6%, siendo la base así (*el señor Reyes hace gestos con la mano*), pequeñita; sin embargo, la renta, que es la principal recaudación, un 19%. ¡Oiga!, mire, no sé, me podrán decir muchas cosas, pero es que sus datos son irrefutables, efectivamente. ¡Esto es lo que hay! ¿Actividades económicas? Un +24%. Pero ¡ojan!, los malos son los empresarios, los ricos, ¡pero qué tonterías! Y esto es hablar de esta ley, de esta ley que es exactamente igual, efectivamente, que la del año pasado. ¡Si es que nos pasa lo mismo!

Pero, claro, no hablemos de la pérdida de autónomos que está habiendo en La Rioja, ¿para qué?, ¿verdad?, porque los datos son buenísimos. Mire, señor Consejero, que me dice que han subido los autónomos. ¿Le recuerdo cuántos meses llevan bajando? Porque son sus datos también. Empresas también están subiendo, ¿verdad?, estamos generando más empresas, estamos en positivo también, ¿verdad? ¡Claro que sí! Sí. No, no. ¿Y los contratos también, el que multipliquen por nueve las bajas antes de que termine el periodo de prueba? Eso también, ¿verdad?, eso ya se ha arreglado.

Señorías, es imposible apoyar estos presupuestos. Y vuelvo a decirles: injusticia fiscal, van a recaudar más con la renta, están pagando más las clases medias y ustedes no han propuesto ni una sola ayuda, ni una sola, que otros gobiernos sí, para ayudar a las clases medias trabajadoras, ¡esas sí son clases medias trabajadoras!

Ustedes están usando ingresos extraordinarios para pagar gastos fijos porque dan por hecho que van a mantener unos ingresos que no van a tener; ustedes están prometiendo gastos que no ejecutan; le recuerdo, sus presupuestos, sus datos dicen que en el mejor de los casos un 55%, llegan incluso en algunos sitios al 1%, que vergüenza debería darle.

Ustedes hacen previsiones imposibles porque año tras año se demuestra que ustedes van por el doble casi de previsión de crecimiento de lo que la tozuda realidad se niega –menos mal– a tratar a la señora Andreu.

Y, por último, son ineficaces en su gestión, ustedes son absolutamente ineficaces y además se creen con la verdad absoluta. Señorías, devuelvan estos presupuestos porque no valen, porque no están preparados, porque solo valen para ustedes y para mantener ese negociado que se han montado.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Venía a recriminársenos por parte de la señora Orradre y otros portavoces que no hay razón para estas enmiendas a la totalidad –¿verdad?–. A mí me van a permitir que utilice el título de una canción de un artista español, de un artesano, de un alfarero de nuestra lengua, un tal Joaquín Ramón Martínez Sabina, que dice: "Nos sobran los motivos". Nos sobran los motivos porque, miren, yo antes les hablaba desde el punto de vista de las medidas fiscales y hemos demostrado cómo sobran los motivos para presentar una enmienda a la totalidad a una ley que no beneficia fiscalmente a los riojanos en un momento complicado. Pero luego, si vemos la parte administrativa, pues, o bien son modificaciones legales inocuas, mínimas, superficiales, o bien son modificaciones legales de las que le gustan a la señora Andreu. Esta ley es la ley de acompañamiento de Andreu y de la forma de hacer política de Andreu.

Me explico. Miren, señorías, resulta que se modifica a través de la ley de acompañamiento la Ley del Gobierno e Incompatibilidades de sus miembros, algo que preocupa muchísimo a los riojanos, como todo el mundo sabe, ¿verdad? La ley en el artículo 36 regula cómo se nombra a los consejeros. Bueno, pues introducen un nuevo párrafo en esta ley que dice que el nombramiento conllevará el cese en el cargo, en su caso, que estuviera desempeñando. Es decir, aquí lo que trae Andreu hoy es una modificación de la Ley del Gobierno, ¿para qué?, para que, en el caso, por ejemplo, de los múltiples consejeros y directores generales que ha cesado a lo largo de la legislatura la señora Andreu, de haber tenido esta modificación legal ya vigente, no hubiera tenido que aprobar dos decretos. Claro, a día de hoy hay que aprobar decreto de cese y luego decreto de nombramiento. Y ha dicho: "Uf, eso es mucho trabajo. Estoy cesando aquí a troche y moche todos los días, vamos a conjuntar todo en un mismo decreto". Entonces en un mismo decreto va a hacer nombramiento y cese consiguiente, o cese y nombramiento, es por trabajar menos, por trabajar menos la señora Andreu, por trabajar menos el señor González. Es decir, la señora Andreu sigue en sus cosas. Están cayendo chuzos de punta y la señora Andreu, en sus cosas. Pero es que, ¡jojo!, señorías, señores del Gobierno, señora Somalo –que usted es de las últimas–, señor Uruñuela, a ver si les va a tocar a ustedes ahora el cese, porque que a siete meses del fin de legislatura se apruebe una modificación legal para facilitar los ceses y los nombramientos de los nuevos altos cargos del Gobierno, es que tiene tela, ¿eh?, es para echarse a temblar, señorías.

Modifican la ley de salud, modifican también la ley de salud, y esto es muy comunista y es muy socialista. Modifican la ley de salud, ¿para qué? Para limitar la posibilidad de hacer conciertos sanitarios, quieren limitar al máximo la posibilidad de hacer conciertos sanitarios. Yo digo: si estos señores y esta señora tuvieran la tranquilidad de que van a seguir gobernando, dicen: "Bueno, pues sí, tenemos la determinación de que no haya conciertos sanitarios", ¿verdad? ¡No, no!, ¡es que se les está poniendo cara de oposición, señorías! ¡A la señora Andreu se le está poniendo cara de oposición y lo que quiere es limitar la posibilidad de conciertos sanitarios para la próxima legislatura para un Gobierno del Partido Popular! (*Aplausos*). Pero fíjense, pero fíjense, señorías, es que esto roza la desvergüenza, si no la sobrepasa: ¡quieren limitar los conciertos educativos cuando estos días, estos días, el Gobierno de Andreu, el Gobierno socialcomunista, está alquilando quirófanos a Viamed, ¡alquilando quirófanos a la privada!, para realizar operaciones! ¿Pero hace falta tener más desvergüenza que estar hablando de reinternar a lo público aquello que nunca debió salir y ahora, fruto de su nefasta política sanitaria, resulta que están alquilando quirófanos para hacer más operaciones en la privada? ¡Pero qué poca vergüenza!

De libros de texto, señor Uruñuela, ¿qué vamos a decir?: hay una modificación legal también de libros de texto. ¿Por qué? Porque llevan tres años y medio y no les ha dado tiempo de aprobar un decretito. No les ha dado tiempo, ¡y mire que han modificado leyes!, ¿eh? Es que dice: "No, es que antes se modificaban muchas

leyes"; ¡sí!, ¡y en esta legislatura! Con la señora Andreu con la ley de acompañamiento se han llegado a modificar hasta catorce, quince y dieciséis leyes.

Salen aquí a justificar que la ARTE, ARTECC, no es chiringuito, que no es chiringuito, que la tienen otros. ¡Hombre!, claro que tienen otras cosas: otras comunidades autónomas tienen televisión autonómica, tienen policía autonómica, tienen radio pública, tienen Tribunal de Cuentas... ¿Pueden los riojanos en la actual circunstancia, en las actuales circunstancias, permitirse este despiporre de sociedades, empresas, fundaciones, entes y chiringuitos? ¡No! ¡No, señorías, no, y la lucha contra el cambio climático y el trabajo por el cambio en materia energética habrá que hacerlo desde entes ya creados o desde la propia Administración! Ustedes, que son tanto de lo público, generan gastos desorbitados y luego, claro, les duele bajar impuestos, bajar impuestos a los que tienen rentas más bajas, y dicen que esto es por justicia. ¡Oiga!, ¿y hay algo más injusto que un IPC del tipo socialista y comunista, del 9%, del 10%, del 11%?

Miren, la señora Moreno nos ha deleitado aquí..., no sé qué ha dicho exactamente del señor Marx. Dice que nosotros nos quedamos más con Groucho y que ella se va más a mi tocayo Carlos Marx. Yo, efectivamente, me quedo con Groucho. Incluso me quedaría con Thierry Marx, este es un cocinero afamado francés que hace unas recetas estupendas, ¿verdad? Desde luego, el señor Marx es el exponente de aquel y aquellos que crearon y desarrollaron el comunismo y el socialismo, pero especialmente me voy a detener en el comunismo, que es una de las ideologías más letales y más ineficientes de toda la historia de la humanidad. ¡Ustedes no verán a nadie que quiera entrar en un país comunista! Los comunistas ponen puertas al campo para que la gente no pueda salir, pero nadie quiere entrar a los países comunistas: bueno, ¡pues estos señores están tan contentos con el comunismo! Desde luego, los riojanos no lo están.

Y luego, señorías, vamos a ver, en las intervenciones de los portavoces socialistas... A mí, señor Díaz, de verdad, me alucina –perdone la expresión coloquial–: en los diez primeros segundos de su intervención ha mencionado a Feijóo, en los siguientes diez segundos a Ayuso, en los siguientes diez segundos a Gamarra... Ustedes vienen aquí y no hablan de las leyes que estamos hoy tratando, ¡no hablan! Luego se menciona a la señora Liz Truss, la ex *premier* ministra británica. ¡Se tiran siete minutos hablando de cosas que no tienen nada que ver ni con estas leyes ni con los riojanos! ¡Oiga!, empiezan a hablar de temas internos de partido. ¡Pero si eso a los riojanos a día de hoy no les interesa!, ¡si a los riojanos les interesan hoy unos buenos presupuestos y una buena ley de acompañamiento!

Pero es que, además, señor Díaz, va a permitirme que le cite un refrán español con una leve modificación: en todas las casas cuecen habas; en la mía, a calderadas; en el PSOE de Andreu, a toneladas. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: No.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Ah!, perdón.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: ¡No, no, no! Gracias a usted, señor Presidente, por dejarme terminar.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: ¡Claro que hay motivos para presentar y para que hoy votásemos estas enmiendas a la totalidad! ¡Ojalá alguien se equivocase hoy de botón en las próximas votaciones para mandar devueltas estas leyes al Gobierno! ¡Claro que nos sobran los motivos!

Y mencionaba yo esa canción de don Joaquín Sabina, y dice esa canción en su estribillo –y concluyo, señora Andreu–: "Para decir con Dios, a los dos nos sobran los motivos". ¡Con Dios! (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cuevas.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Sí. Gracias de nuevo, Presidente. Hola de nuevo, señorías.

A mí también me gusta mucho Sabina. La verdad, no me acostumbro yo a oírle, fíjese, a oírle a usted, señor Cuevas, recitando versos de sus canciones. No, no... También tiene una muy famosa, de alguno de sus discos quizás más antiguos, que se llama *Ruido*, "mucho mucho ruido, tanto ruido que al final llegó el final", y ese va a ser su final: de tanto tanto ruido, ese será el final. Hay muchas otras, si quiere, un día entramos en una especie de batalla dialéctica con los versos porque creo que ahí no me va usted a ganar, me atrevo a retarle.

Pero, mire, yo es que me tomo esto más en serio y, como he visto alguna cosa aquí que me ha abierto de nuevo las carnes, señor Reyes, ¿usted sabe que las declaraciones que le atribuyeron a la portavoz de la Comisión Europea eran un bulo?, ¿sabe que eran un bulo? Dígame que lo sabe y que ha salido aquí a hacerse el gracioso, que, por cierto, tiene usted menos gracia que una gotera. Pero, francamente, dígame que sabe usted que era un bulo que extendió Bloomberg. La portavoz de la Comisión Europea, en una maniobra muy poco habitual, por cierto, se vio obligada a tener que desmentirlo a través de varios tuits, que dijeron, en relación con la ejecución de los fondos europeos por parte de España, literalmente: "Cualquier afirmación de que la Comisión Europea ha congelado fondos a España bajo el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es infundada". Escuche, escuche, señor Reyes: "España ha cumplido satisfactoriamente con todos los hitos y objetivos vinculados a todos los pagos solicitados hasta ahora". Señor Reyes, fue un bulo, pero, si no lo hubiera sido, si usted de verdad se lo creía, si se cree todo lo que sale por su boca en relación con todo lo que hace el Gobierno de España con los fondos europeos, de todo lo que hace el Gobierno de La Rioja, ¿de qué se ríe?, ¿de qué demonios se ríe?, ¡porque a mí no me hace ninguna gracia! ¿De qué se ríe, señor Reyes? ¡Me parece indignante!

Pero, de verdad, no dé usted crédito a los bulos porque el Partido Popular lo hizo en un primer momento, pero, por lo menos, por lo menos, usted no tiene gracia. El Partido Popular, bueno, tampoco mucha, pero, bueno, al menos el señor Cuevas me canta cosas de Sabina y eso quizás ya me complace un poco más, pero lo que sí tiene el Partido Popular por encima de ustedes en esta ocasión es un poquito más de sentido del ridículo, es un poquito más de sentido del ridículo.

De todas maneras, señor Reyes, ¿usted sabe, en cualquier caso, que contamos con fondos europeos para la recuperación de nuestro país, de nuestra región, gracias a la gestión de un señor que se llama Pedro Sánchez en Europa, que consiguió 140.000 millones de euros para España (*aplausos*), a pesar del boicot del Partido Popular, que allí sí que hizo el ridículo también a las puertas de Europa, como le gusta hacer? ¿Sabe usted que contamos con eso? No se llene la boca hablando de fondos europeos, porque, de verdad, los tenemos gracias al señor Sánchez y, por supuesto, muy a pesar de ustedes, muy a pesar de ustedes.

Y, en relación con los fondos europeos y localizándolos aquí, ¿sabe para qué se están empleando? Lo digo para que no se ría usted, se va a tener que reír usted de lo que yo le diga porque, mire, por ejemplo: 9 millones de euros para la adquisición de equipamiento de alta tecnología en el Seris, que ya está comprado con fondos europeos; 9,9 millones de euros para políticas innovadoras de empleo, que ya se han puesto en marcha; el programa Primera Experiencia; el apoyo a las mujeres en el medio rural y urbano; apoyo a personas vulnerables; y para la puesta en marcha del primer centro de orientación y emprendimiento en nuestra región, que, por cierto, hemos sido la primera región que lo ha puesto en marcha, la primera

comunidad en hacerlo; y además 12 millones de euros más a través de los fondos REACT-EU, de reactivación económica también, que se han puesto en marcha a través de la ADER para apoyar diferentes políticas de recuperación y emprendimiento, además de otras áreas como turismo, sostenibilidad, servicios sociales, etcétera.

Mire, es que, de verdad, es tremendo, es tremendo lo suyo. Pero, claro, ustedes, como no tienen otra cosa de la que hablar, ¿verdad?, se van por los cerros de Úbeda y, claro, ustedes se encuentran, igual que el Partido Popular en este caso, de frente con la realidad y no pueden abandonar el mantra porque, claro, a nivel nacional –lo decía muy bien mi compañero Díaz, aunque al señor Cuevas no le guste que se cite a algunos de sus líderes, y, ¡jojo!, que no tengo muy claros quiénes son tampoco, ¿eh?, quiénes son sus líderes nacionales ni regionales, francamente, es que no lo tengo claro–, bueno, que se cite algunas voces más o menos autorizadas del panorama nacional cuando hacen o dicen ciertas cosas, pues es que es normal, porque queremos ponerles a ustedes enfrente de sus contradicciones y porque queremos explicarles a los riojanos qué ocurriría si se pusieran aquí en marcha políticas como las que ustedes predicán y que se han puesto en marcha de forma fallida en otros países como Gran Bretaña o en otras comunidades autónomas, que si luego tengo tiempo también incidiré en ellas, como Madrid o, por ejemplo, Andalucía. Claro, es que tenemos que ponerles a ustedes frente al espejo de la realidad.

Entonces, claro, ¿qué ocurre? Que ustedes se van por los cerros de Úbeda. Pero es cierto que en el Partido Popular en las últimas semanas parece que el lema de los impuestos, lo del mantra de los impuestos, después de lo de Liz Truss, los ha dejado ya un poquito ahí en reposo, ahí a remojo por si acaso, porque parece que el mantra no ha funcionado del todo bien ahí en Gran Bretaña, en Reino Unido, y estarán un poco preocupados después de haber compartido de forma entusiasta algunos de los argumentos de esta señora que, efectivamente, duró menos de cuarenta días en el cargo y que además hizo saltar por los aires toda la economía del Reino Unido.

Claro, ustedes ahora tienen que hablar de otras cosas porque no soportan que, dentro de la dificultad que estamos atravesando, las medidas desplegadas por el Gobierno de España y por el Gobierno de La Rioja estén dando lugar, sobre todo a nivel nacional y en el contexto europeo, a datos positivos, como el hecho de que vayamos a crecer un 4%, muy por encima de la media europea, que tengamos veinte millones y medio de afiliados a la Seguridad Social en nuestro país, todo un récord, y que tengamos la inflación más baja en relación con otros países de la Unión Europea, solamente por detrás de Francia. Claro, ustedes de todas esas cosas no van a hablar y en ningún momento van a reconocer que, efectivamente, ha sido gracias al conjunto de medidas que se han desplegado por parte del Gobierno de España.

Pero, miren, como ustedes lo han hecho y yo tengo que referirme de nuevo a este asunto, voy a ahondar un poco más en este mantra suyo, en este milagro económico o lo que se ha venido a tildar en otras comunidades autónomas como revolución fiscal. Miren, sobre la AIReF, la Autoridad Fiscal –leía esta mañana un artículo preparándome el debate– ha señalado en estos últimos días –lo digo porque, cuando toca debatir con alguno de ustedes en algún plató de televisión, ustedes hacen caso a las indicaciones de los organismos internacionales solamente cuando les conviene; es igual que lo de la Constitución, como decía antes la señora Moreno, que se la toman en serio solo cuando les conviene, pues con lo que dicen los organismos internacionales, como en este caso la AIReF, pues exactamente igual–, ha señalado que las comunidades autónomas vamos a perder 661 millones de euros de recaudación y que de esta cuantía el récord en esa pérdida de recaudación un 82% lo tienen..., ¿qué comunidades autónomas, señorías, van a tener ese récord en pérdida de recaudación? Madrid con 335 millones y Andalucía con 209 van a perder recaudación, van a perder ingresos, o sea, no es cierto que por bajar los impuestos se vaya a recaudar más, todo lo contrario. Y alerta la Autoridad Fiscal de que es debido a las rebajas fiscales que se implantaron en este año 2022 y que van a tener impacto recaudatorio en la reclamación de la renta del próximo año.

Dicen, además, que en gran medida esto se va a deber a la famosa deflactación del IRPF que ustedes

han defendido antes de ayer de forma también muy entusiasta y que, bueno, evidentemente, se demuestra que los impuestos reducen la recaudación tanto a corto como a medio y a largo plazo.

Entonces, a ver, ¿quiénes van a pagar la fiesta de la revolución fiscal? Si ustedes defienden este modelo, ¿quiénes pagan la fiesta de la revolución fiscal que se implanta en otros territorios? Porque, claro, está muy bien que el presidente de Andalucía baje los impuestos a las grandes fortunas con una mano, pero con la otra le pide 100 millones al Estado para que solucione sus problemas. O está muy bien bajar los impuestos en Madrid, por ejemplo, 80 euros a las rentas de 20.000, 80 euros al año, y 580 a las de 90.000. ¡Hombre!, eso está muy bien. ¿Quién paga la fiesta de la revolución fiscal? Insisto, insisto, sus recetas fiscales de hoy son los recortes del futuro.

Miren, les voy a decir una cosa, les voy a dar una mala noticia a los señores de la derecha: su neoliberalismo trasnochado –como decía el otro día un diputado en el Congreso de los Diputados–, con su espejo más evidente en Gran Bretaña, es absolutamente un sistema fallido, es absolutamente fallido, y ha durado menos su argumento que la supuesta moderación del señor Feijóo, señores del Partido Popular.

Y no es lo malo eso, es que ustedes ni corrigen, ni enmiendan sus errores ni nada, o sea, siguen siendo los profetas del Apocalipsis y aquí en La Rioja les seguimos viendo reproducir una y otra vez, una y otra vez, el mismo mantra y no rectifican, no rectifican, no rectifican cuando hacen el ridículo en Europa, porque, por más que diga la señora Ursula von der Leyen que España está cumpliendo, por más que elogie la señora Ursula von der Leyen la economía española y las medidas que se están tomando aquí, ustedes erre que erre que no. Y, bueno –insisto–, el suyo es un sistema fallido, un sistema fallido, que lo malo, lo malo, es que ustedes se empeñan en perpetuar, en perpetuar esa actitud absolutamente irresponsable y absolutamente insensata e imprudente. Insisto, son ustedes la peor derecha de Europa.

Miren, frente al obstruccionismo y la irresponsabilidad, frente a la demagogia de quienes prefieren asistencialismo y beneficencia frente a justicia social, que es lo que los socialdemócratas y los progresistas defendemos, pues, francamente, señores del Gobierno, señora Andreu, señor Celso González, miren, continúen ustedes –permítanme que les inste a ello desde esta tribuna– perseverando en el suyo, en su sistema, en su modelo, que es el de una fiscalidad más justa y más progresiva, nada de perdonar cerca de 17 millones de euros a las mayores fortunas de nuestra región que únicamente constituyen el 2% o que están representando en torno a un 2% de la población riojana; sigan avanzando en ese modelo de protección de la mayoría social de La Rioja, en el impuso y la protección también del tejido económico y productivo; sigan avanzando en el objetivo de hacer de La Rioja una comunidad autónoma más justa desde el punto de vista social, más competitiva, más verde, más sostenible, por mucho que se nos grite desde la bancada de la derecha, por mucho ruido que hagan desde la bancada de la derecha, sigan avanzando en su objetivo de transformar La Rioja y sigan avanzando y perseverando en el objetivo de hacer un reparto más justo de los recursos pero también de las cargas. No hagan caso al ruido, no hagan caso al ruido, que, como decía Sabina en esa canción, "anticipa solamente el final".

Muchísimas gracias, señorías. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

Vamos a proceder a la votación de estas enmiendas a la totalidad de forma conjunta. Comienza la votación.

(Los señores diputados emiten su voto).

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): 15 votos a favor, ninguna abstención y 17 votos en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quedarían, por tanto, rechazadas.

Y, de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara, oído el parecer de la Junta de Portavoces, en sesión del 6 de octubre de 2022, los diputados y los grupos parlamentarios tienen de plazo hasta el día 21 de noviembre de 2022, lunes, a las 10 horas, para presentar enmiendas al articulado al proyecto de ley mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Eran las trece horas y cincuenta y nueve minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40